NACIONAL A9

Validan mandato

En sesión extraordinaria, el Congreso de Baja California validó la ampliación de mandato de Jaime Bonilla, de 2 a 5 años.

DEPORTES B1

Chivas ante colchoneros

El Guadalajara va por la última oportunidad para recobrar el ánimo cuando enfrente hoy al Atlético de Madrid en la International Champions Cup.

DIARIO DE COLIMA

www.diariodecolima.com Año 66 No. 22,312 $8.00 Colima, Colima Miércoles 24 de Julio de 2019

Foto de Sergio Uribe

PERDIÓ EL EDIFICIO, PREVIENEN ABOGADOS

Alertan de engaño en Colegio Inglés

Debido a que no se pagó un préstamo solicitado por 30 millones de pesos para la construcción y operación del inmueble, un juez resolvió en definitiva asignarlo para cubrir el adeudo

Elena DEL TORO

Los abogados Héctor Alberto Romero Fierro y Zoila Gutiérrez Avelar advirtieron a los padres de familia que inscribieron a sus hijos en el Colegio Inglés para el nuevo ciclo escolar que iniciará próximamente, que pidan reembolso de su dinero, ya que el edificio donde se encuentran aún, fue embargado y cedido en definitiva por un juez.

Entrevistados por el Director de Información de **Diario de Colima**, Jesús Trejo Montelón, los litigantes explicaron que el juicio concluyó en 2011, con la condena al pago de más de 30 millones de pesos, el cual ha ido creciendo por el interés acumulado hasta sumar 180 millones de pesos.

"Aunque tienen posesión del inmueble, tienen que entregarlo, no pueden seguir vendiendo colegiaturas, ya que hay una orden judicial del Juzgado Noveno Civil del Primer Partido Judicial de Jalisco", explicaron.

Ana Patricia Dávalos Alcocer y su esposo Carlos Morán González, así como la empresa Excelencia Educativa Bilingüe de Colima, tienen un adeudo con Armando Alcocer de Anda, José Octavio y Juan Carlos Alcocer Zenteno, por un préstamo para la construcción y operación del Colegio, pero debido a que no se realizó nunca un solo pago, se demandó y ahora las instalaciones cambiaron de propietario.

LOCAL/A2

ASESINAN A EX POLICÍA MUNICIPAL DE VDEA

Elementos de las corporaciones policíacas, así como del Ministerio Público y personal de la Fiscalía General del Estado, implementaron un operativo en la colonia El Valle, en Villa de Álvarez, luego de la ejecución de dos hombres, uno de los cuales fue ex policía municipal de ese municipio.

ORDEN PÚBLICO/B6

Permiten autoridades de Armería agresión de policía a ex esposa

El alcalde Salvador Bueno puso frente a frente la víctima con su ex pareja, quien le destrozó el celular frente a regidores y funcionarios, quienes no intervinieron para evitarlo

Elena DEL TORO

Aunque Karla Gabriela Sallas Álvarez tiene una orden de protección contra su ex pareja, el policía municipal Raúl Manuel Morelos Muñoz, el alcalde Salvador Bueno Arceo intervino para ponerla frente al elemento de seguridad en la Alcaldía de Armería, quien le destrozó el celular delante de varios funcionarios.

La abogada Ana Rosa García narró a **Diario de Colima** que ayer, el defensor público Ramiro Pamplona citó a Karla Gabriela al Ayuntamiento, asistiendo en compañía de su mamá, pero al llegar, el Alcalde les dijo que fueran a la sala de Cabildo para llegar a un arreglo en el caso que tenía ella con su ex pareja.

Sin embargo, en el lugar no estaba el edil, pero sí tres regidores, el director jurídico del Ayuntamiento y el policía Raúl Manuel Morelos, quien nuevamente agredió a la víctima y a su mamá, destrozándole el celular, sin que nadie interviniera, por lo que este día interpondrán su denuncia correspondiente.

TECOMÁN/ARMERÍA/B9

Involucradas, autoridades municipales en mototaxis

Asegura la delegada de la CNOP, Esther Gutiérrez, que son algunos regidores los que tienen que ver con este tema

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

De acuerdo a la delegada estatal de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares en Colima (CNOP), Esther Gutiérrez Andrade, autoridades municipales están involucradas en el negocio de mototaxis.

Sin señalar a qué autoridades se refiere, expuso que los representantes de los Ayuntamientos en lugar de andar perdiendo el tiempo en un tema que no les compete, lo que deben hacer es ponerse a trabajar en la seguridad.

"Hay que decirlo, es un negocio, ya que algunos regidores son los que andan promoviendo ese tipo de negocio, incluso los empresarios de estas unidades se acercan directamente con los alcaldes para ofrecerles estas unidades para que le entren", sostuvo.

LOCAL/A2

PARTICIPA COLIMA EN REUNIÓN DE SOBREVIVIENTES DE CÁNCER

La Asociación Mexicana de Ayuda a Niños con Cáncer (AMANC) convoca a la 8ª Reunión de Supervivientes de Cáncer Infantil, en la que participan 200 jóvenes de todo el país.

LOCAL/A3

Foto de Alberto Medina

Los abogados Zoila Gutiérrez Avelar y Héctor Alberto Romero Fierro, en su visita a **Diario de Colima**.

Foto Agencia

CERTIFICAN A POLICÍAS

El gobernador José Ignacio Peralta Sánchez y el secretario general de Gobierno, Arnoldo Ochoa González, encabezaron la tercera sesión ordinaria del Consejo Estatal de Seguridad Pública.

ORDEN PÚBLICO/B6

Roban en dos ranchos, escuela y dos negocios

Sergio URIBE ALVARADO

En pocas horas, sujetos robaron en dos ranchos, escuela y dos negocios, de donde sustrajeron dinero, alhajas y una caja fuerte.

En el rancho ubicado en el kilómetro 3 de la carretera rumbo a Manzanillo, cerca del Club Campestre, en Colima, los ladrones se llevaron documentos, una caja fuerte con una gran cantidad de alhajas, electrodomésticos y herramienta.

Por otra parte, luego de amenazar a un trabajador, un sujeto armado asaltó el rancho Santander, ubicado por la carretera Armería-Manzanillo, llevándose dinero en efectivo.

En otro hecho, diversos objetos y dinero fueron sustraídos del interior de la escuela primaria Torres Quintero, ubicada en la calle Vicente Guerrero, en el centro de la ciudad de Colima.

ORDEN PÚBLICO/B6

OPINIÓN

"La cúpula priista no tuvo en los años últimos el propósito de formar cuadros para la próxima disputa comicial, lo cual es incomprensible desde el punto de vista partidario".
HÉCTOR SÁNCHEZ DE LA MADRID A 5

Armando MARTÍNEZ DE LA ROSA A 4
Sergio JIMÉNEZ BOJADO A 4
Gabriel GONZÁLEZ CASTELLANOS A 5
Manuel GODINA VELASCO A 5
GLORIETA A 6

6 89076 59740 1

Colegio Inglés deberá cerrar sus puertas; pierde litigio

Elena DEL TORO

Tras perder un juicio por no pagar un adeudo, el Colegio Inglés deberá cerrar sus puertas, por lo que ya no podrá brindar el servicio educativo en el próximo ciclo escolar 2019-2020, informaron los abogados Héctor Alberto Romero Fierro y Zoila Gutiérrez Avelar.

Entrevistados por el director de Información de **Diario de Colima**, Jesús Trejo Montelón, abundaron que el juicio concluyó en 2011, con la condena al pago de más de 30 millones de pesos, que ha ido creciendo de interés mensual llegando a 180 millones de pesos, por lo que quienes tienen posesión del Colegio Inglés tienen que entregarlo.

"Pero a pesar de que tienen que desocupar el inmueble, siguen vendiendo colegiaturas para el año que viene, y estos días deberán entregar el inmueble, afectando a los padres de familia y al sistema educativo del estado de Colima", abundaron.

Mencionaron que ya hay una orden judicial del Juzgado Noveno Civil del Primer Partido Judicial de Jalisco, pero no pueden proceder a quitarles el inmueble, "porque le están mintiendo a los juzgados federales interponiendo amparos y otras cosas para el efecto de dilatar esto, pero son asuntos que ya perdieron en su momento, ya no hay otra instancia, ya no hay nada".

Señalaron que Ana Patricia Dávalos Alcocer y su esposo Carlos Morán González, así como la empresa Excelencia Educativa Bilingüe de Colima, tienen un adeudo con Armando Alcocer de Anda, José Octavio y Juan Carlos Alcocer Zenteno, por un préstamo para la construcción y operación del colegio.

El préstamo fue firmado en 2002, y el reconocimiento del adeudo en 2003, el documento vencía en julio de 2004, pero fue en 2008 cuando presentaron la demanda; en 2011 fue la primera sentencia, 2014 causa estrados y "ya no tenían más que la ejecución, y desde 2014 se está ejecutando.

Ya se llevó a cabo la escrituración y el registro del inmueble, que ya está a nombre de una sociedad que los señores Alcocer cedieron a una empresa, que son los dueños de la deuda que asciende a 180 millones de pesos.

La propiedad es una manzana completa, de aproximadamente 12 hectáreas.

De qué pasará con los jóvenes, dijeron que aunque saben que perdieron el juicio, no les están diciendo nada, pero están cobrando las colegiaturas.

Explicaron que todo asunto jurídico tiene recovecos, por lo que han interpuesto varios amparos, hasta por la Asociación de Padres de Familia, el Sindicato, para tratar de entretener el asunto.

Foto de Alberto Medina

Los abogados Zoila Gutiérrez Avelar y Héctor Alberto Romero Fierro, en entrevista con el director de información de **Diario de Colima**, Jesús Trejo Montelón.

"Pero cometieron el error de mentirle al Juez de Distrito diciendo que apenas se enteraron del juicio cuando ya fueron oídos y vencidos, entonces, ya están incurriendo en delitos del fuero federal".

Señalaron que este caso afecta al estado porque son aproximadamente 700 alumnos los que saldrán perjudicados con el cierre del plantel, ya que los propietarios le darán un uso completamente diferente.

"Desde 2011 conocen la sentencia", pero no quieren utilizar la fuerza pública porque no es su estilo, pero en caso necesario lo harán, "somos un despacho que busca la conciliación, la mediación, pero si no es posible, utilizarán la fuerza pública.

"Ya fueron oídos y vencidos, incluyendo todos los amparos", dejaron en claro.

Los padres de familia de los estudiantes del Colegio Inglés pueden obtener información sobre el caso en el despacho jurídico LGRR Abogados, ubicado en Torres Corporativa Country Club, avenida Américas 1930, en Guadalajara, Jalisco.

Regidores, involucrados en negocio de mototaxis

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

La delegada estatal de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares en Colima (CNOP), Esther Gutiérrez Andrade, acusó que autoridades municipales están involucradas en el negocio de las mototaxis y se olvidan de la seguridad.

Sin dar nombres de qué autoridades municipales pudieran estar involucradas, refirió que las mototaxis son un riesgo de seguridad para sus ocupantes, por la fragilidad que tienen estas unidades.

Indicó que el deber de un presidente o presidenta municipal es la seguridad de la población y ejemplificó que si se implementara en Manzanillo, las mototaxis serían de mucho riesgo por lo conflictivo de sus vialidades.

"Pero también hay que decirlo, es un negocio ya, de algunos regidores, que tienen nombre y apellido; muchas personas nos han dicho que ellos son los que las andan promoviendo", dijo.

Incluso, resaltó, los empresarios de estas unidades se acercan directamente con los alcaldes para ofrecerles estas unidades, "para que le entren al negocio".

Ante esta situación, llamó a la ciudadanía a hacer un frente común "y desde la CNOP estamos pugnando porque no se implemente este tipo de transporte en ningún municipio, porque es un riesgo muy grande".

Insistió que desde los municipios debe ser una prioridad garantizar la seguridad de las personas que se trasladan en vehículos de alquiler o pasajeros. Recordó que si la ley ha ordenado el retiro de los Nissan Tsuru como taxis, por no ser seguros, en el caso de mototaxis tendría que ser igual.

Respecto a si la CNOP denunciaría a esos funcionarios, indicó que más allá de eso es también la concientización de la misma autoridad, así como de la población, sobre los riesgos y no utilizar dichas unidades.

Mencionó que, de acuerdo a reportes de aseguradoras, del 100 por ciento de los accidentes de vehículos, el 70 por ciento tienen que ver con motocicletas y de éste, un 60 por ciento son de consecuencias fatales.

En ese sentido, destacó que una moto adaptada tampoco garantiza seguridad, pero además involucra a pasajeros, por lo que es la autoridad quien debe preocuparse por garantizarla.

Por último, anunció la realización del 13º Tradicional Baile del Comerciante, que se realizará el jueves 1 de agosto, en el Casino de la Feria, para agasajar a ese sector agremiado.

Analizará Congreso legalidad

Elena DEL TORO

Mientras en diferentes municipios ya brindan el servicio de mototaxis, en el Congreso del Estado apenas realizarán mesas de trabajo con todas las partes involucradas para determinar si se legaliza o no.

El diputado Fernando Escamilla Velasco, presidente de la Comisión de Comunicaciones, Transportes y Movilidad del Congreso, señaló que aún no comienza el análisis del tema, pero afirmó que llamará a expertos a mesas de trabajo.

Aceptó que en los municipios se están presentando conflictos fuertes, ya que el servicio de mototaxis se ofrece en Cuauhtémoc, Coquimatlán y Comala, y quieren entrar en Manzanillo.

"Estamos buscando la manera de jalarlo a un análisis, queremos buscar la manera de entender, comprender y analizar y que un resultado sea determinante para decir si es justo o seguro", sostuvo.

Añadió que muchos ciudadanos están pidiendo el servicio, "dicen 'yo quiero las mototaxis' por diferentes escenarios, se tiene que analizar, se tiene que llevar a otro nivel, yo no soy experto, no puedo decir si es seguro o no.

"Lo que puedo decir es que es una necesidad que lo está pidiendo la ciudadanía, pero tenemos que buscar que proteja a las familias, porque si autorizamos algo y llega a pasar algo, van a decir el Congreso autorizó y está mal, no lo hicieron bien".

Puntualizó que analizarán el tema y "si es algo bueno para la ciudadanía, y se puede regular, ahí estaremos; si puede afectar sería un rotundo no".

-¿Se puede quitar el servicio de mototaxis?, se le preguntó.

"No se puede quitar algo que todavía no está autorizado", respondió.

De que están funcionando aunque no están autorizadas, dijo que así es, pero la autoridad estaba deteniendo los vehículos que estaban trabajando de manera ilícita.

"Nosotros buscaremos la manera de regularlos si los peritos lo argumentan; estamos en un análisis profundo, es un tema que no quiero que caiga sobre mis hombros, sino que se analice, que todas las partes involucradas intervengan y que tengamos el mejor resultado", insistió.

Finalmente, dijo que los alcaldes permiten el servicio aludiendo ciertos argumentos legales.

Fotos de Alberto Medina

URGE REMOZAR

Entre graffitis y calles en mal estado, hacen que el aspecto del centro de la ciudad luzca en pésimas condiciones. En las imágenes, Filomeno Medina y Allende.

DIARIO DE COLIMA

Fundador **Manuel Sánchez Silva** / Presidente del Consejo de Administración **Héctor Sánchez de la Madrid** / Coordinador General **Lic. Guillermo Aguilar Palencia** / Director General **Armando Martínez de la Rosa** / Subdirectora General **Patricia Sánchez Espinosa** / Director de Información **Jesús Trejo Montelón** / Director Editorial **Alberto Magallón Estrada** / Director General de Medios Digitales **Héctor Sánchez Espinosa** / Coordinador de Medios Digitales **Pedro Rosas Alatorre** / Gerente General **Lic. Enrique Zárate Canseco** / Contador General **C.P. Raymundo Gómez Pérez**. Los artículos son responsabilidad de quienes los firman.

Diario de Colima, periodicidad: diario. Editor responsable de Información: **Jesús Trejo Montelón**. Responsable Editorial: **Alberto Magallón Estrada**. No. Certificado de Reserva Otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor: 04-2018-050813475900-203, No. Certificado de Licitud de Título 13781, Número de Certificado de Licitud de Contenido 11354. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Av. 20 de Noviembre 580, Col. San Pablo, C.P. 28060, Colima, Colima.

Fundado el 8 de noviembre de 1953. Registrado como artículo de segunda clase en la Administración de Correos el 20 de enero de 1954. Representante de Publicidad en la Ciudad de México, D.F., Medios Masivos Mexicanos, Tel. 0155-53-40-24-50 Servicios Informativos: Notimex/SUN. http:www.diariodecolima.com Consulte nuestro Aviso de Privacidad http://www.diariodecolima.com/aviso-de-privacidad/ TELÉFONOS: DIRECCIÓN GENERAL (312) 312-56-88 / PUBLICIDAD (312) 316-1800 ext. 230-232 Email: gventas@pucoma.com / SUSCRIPCIONES (312) 316-1800 ext. 161 / REDACCIÓN (312) 316-1800 ext. 107, 108/ DENUNCIAS CIUDADANAS (312) 316-1800 ext. 107, 108/ Email: redaccion@diariodecolima.com / reda.diariodecolima@gmail.com

Convocan a reunión de sobrevivientes de cáncer

Jesús TREJO MONTELÓN

Con el objetivo de definir un plan de seguimiento social después de vencer a la enfermedad, la Asociación Mexicana de Ayuda a Niños con Cáncer (AMANC) convoca a la 8ª Reunión de Supervivientes de Cáncer Infantil.

Mediante un boletín de prensa, se informó que en esta participan 200 jóvenes de todo el país, además de representantes de instituciones, hospitales y organizaciones que atienden el cáncer infantil

Esta reunió será el encuentro entre médicos y pacientes que permitirá definir un plan de seguimiento social a jóvenes que superaron las etapas de tratamiento y vigilancia de la enfermedad, en el afán de que su reincorporación a la sociedad sea con inclusión y oportunidades de desarrollo.

"Son muchos años de esfuerzo, en medio de un sinfín de obstáculos por los que pasan los pacientes y sus familias, para que una vez lograda la supervivencia, nuestros niños y jóvenes sigan teniendo que superar más obstáculos.

"Nos toca terminar de entender sus necesidades para dotarles de herramientas que les aseguren autosuficiencia e independencia", aseguró Guadalupe Alejandre Castillo, fundadora y presidenta de AMANC.

Destacados especialistas impartirán conferencias y talleres, que se nutrirán con información y experiencias de 200 supervivientes de cáncer infantil de todo el país.

Esta reunión se realizará del 25 al 27 de julio en la Facultad de Medicina de la Universidad La Salle y en el Centro AMANC, ambas sedes en la alcaldía Tlalpan, en la Ciudad de México.

Como cierre de las actividades, los jóvenes desfilarán en la pasarela "Estrellas de vida" y recorrerán en turibús el Centro Histórico.

Directivos del Centro Médico Nacional 20 de Noviembre (ISSSTE) realizarán un homenaje especial a supervivientes en sus primeros 10 años de vida sin cáncer, quienes recibieron atención médica y seguimiento en dicho hospital.

Como parte del programa, representantes de los institutos nacionales de Pediatría (INP) y de Cancerología (INCAN), así como del Hospital Infantil de México Federico Gómez, Hospital Juárez de México y del mismo Hospital 20 de Noviembre, conversarán con supervivientes en la mesa "Retos y oportunidades después del cáncer".

"La temática en esta edición se centrará en la vida después del cáncer, donde se abordarán tópicos relacionados con el emprendimiento y la inversión para el desarrollo profesional, así como alternativas para una vida plena", dijo Víctor Manuel Vergara Díaz, superviviente y coordinador de la comunidad "Vivimos y contamos" de AMANC.

La realización de la 8ª Reunión de Supervivientes de Cáncer Infantil forma parte de la conmemoración del Día del Superviviente de Cáncer (17 de julio), instaurado en 2014 por el Patronato del Instituto Nacional de Cancerología (INCAN).

Instalan mesa de registro para renovar STSGE

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

La mesa receptora de registro de planillas para participar en el proceso interno de renovación de la dirigencia del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado (STSGE), quedó instalada.

El Comité de Vigilancia del STSGE es la responsable de estar al tanto de dicha mesa, dio a conocer ayer su presidente Víctor Vázquez Cerda, al mencionar que será un trabajo apegado a las bases de la convocatoria que se emitió el 9 de julio pasado.

Recordó que la convocatoria marca para la renovación del Comité Ejecutivo Sindical la sesión permanente del Comité de Vigilancia el 23 y 24 de julio, para recibir los registros, siendo las 9 de la noche de hoy cuando se cierra.

Agregó que luego se pasará al análisis de si la o las planillas que se registraron reúnen las requisitos y 6 días después se dará la respuesta, para que a partir de ese momento, quienes cumplieron inicien proselitismo.

Destacó que la campaña de proselitismo iniciará al día siguiente de la notificación de registro; "nos estamos instalando en una democracia sindical; sean bienvenidos nuestros compañeros sindicalizados para esta nueva era que iniciará el 10 de agosto de este año".

La elección se realizará el 9 de agosto, dentro del 15º Congreso Estatal Ordinario; previamente se realizará el Informe de Labores del tercer año de ejercicio.

Reconocen recuperación de inversión en primer semestre

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

La presidenta de la Asociación Mexicana de Mujeres Empresarias del Estado (AMMEEC), Maribel Morfín Martínez, reconoció que sí hay flujo de dinero; sin embargo, la recuperación en los negocios es lenta.

En entrevista, la líder empresarial indicó que el reporte de las agremiadas a AMMEEC sobre los ingresos en el primer semestre de 2019 no fue el que esperaban, pues se movió con lentitud la economía.

"Ha sido un semestre de comercio lento, de lenta recuperación para lo que ha sido sus inversiones en sus negocios", sostuvo y estableció que el ánimo es buscar alternativas para que dinamice los resultados comerciales.

Apuntó que la expectativa está puesta para que el segundo semestre del año venga mejor, ya que se prevén incrementos por la temporada de retorno a clases en agosto próximo.

Respecto a si está estancada la economía en el país, respondió que no se percibe así, "porque finalmente está circulando el dinero, pero sí estamos lentos, porque no estamos recuperando el mismo nivel de agilidad que años anteriores".

Agregó que los negocios de sus agremiadas se han mantenido a flote, pues no ha habido cierres o despido de personal, siendo también una prioridad para la empresarias el cuidar de su personal.

"Estamos viendo convocatorias que no vienen por parte del país, sino extranjeras, que puedan apoyar al crecimiento de nuestras empresarias", dijo como alternativas.

Se deben aclarar observaciones de Auditoría Superior

Elena DEL TORO

El gobierno estatal y la Secretaría de Salud tienen que aclarar las observaciones que la Auditoría Superior de la Federación (ASF) hizo a la administración estatal por más de 28 millones de pesos, señaló el diputado morenista, Guillermo Toscano Reyes.

El órgano de fiscalización otorgó una calificación muy baja al Gobierno del Estado en Salud e Infraestructura en las cuentas públicas de 2018, y debe aclarar 28 millones 764 mil 510 pesos cuyo destino es incierto.

El presidente de la Comisión de Salud insistió que el Gobierno de Colima dijo que ya se comunicó con la encargada del despacho de la Secretaría de Salud, Leticia Delgado Carrillo, quien le señaló que ya trabajan en la subsanación de las observaciones.

Refirió que el tema de salud es delicado, ya que la actual administración ha tenido cuatro titulares en la dependencia, y 2019 será el último año donde se maneje un presupuesto por entidades federativas, ya que en 2020 las finanzas se organizarán desde la Federación.

Pidió al Gobierno del Estado atender las observaciones y aclarar las dudas que pudieran existir en torno al manejo de recursos económicos federales.

OPINIÓN

El presiente Andrés Manuel López Obrador aseguró que no confiaba en el FMI, luego de que éste recortara sus expectativas de crecimiento económico para México para este 2019, a sólo 0.9 por ciento.

JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ

Este año el ahorro por no permitir el robo de combustible será del orden de los 50 mil millones de pesos. A partir de 2021, el Gobierno Federal incrementará la captación de recursos tributarios petroleros.

SERGIO JIMÉNEZ BOJADO

ARMANDO MARTÍNEZ DE LA ROSA

Despacho político

¿Y la carne?

EL deterioro empresarial de la Procesadora Municipal de Carne tiene una causa que desborda la capacidad de solución, a no ser por mediación de un acuerdo administrativo y político entre el Ayuntamiento de Colima y los trabajadores, representados por el sindicato de burócratas del municipio.

Incierto, el futuro de la PMC depende de si la negociación entre autoridades y sindicato alcanza para que siga funcionando en condiciones nuevas, de compresión de funciones y personal, pues es financieramente inviable si ha de recibir un subsidio, como dice el alcalde Leoncio Morán, de 25 millones de pesos anuales... más cuanto se acumule en los años por venir.

Para sostenerse financieramente viable, la PMC deberá volver a los niveles de sacrificio de reses y cerdos que tenía hace muchos años, cuando la matanza diaria llegaba hasta a 80 reses y una cantidad mucho mayor de cerdos. El pago por cada sacrificio le reportaba a la empresa paramunicipal dinero suficiente para sostenerse y requerir, en caso extremo, una subvención anual exigua del ayuntamiento.

En consecuencia, la PMC deberá achicarse a una expresión mínima para mantener un servicio que aunque de pocas dimensiones seguirá otorgándose. Otra área es la distribución de las canales a las carnicerías. Es poco el trabajo, que ahora llevan a cabo particulares del mismo ramo con dos camiones entregados en comodato por el Ayuntamiento con la condición de que los reparasen, como ocurrió. Eran casi chatarra y por mucho tiempo dejaron de funcionar para la PMC y estaban arrumbados.

El alcalde Morán Sánchez ha ofrecido alternativas al sindicato. Jubilar a varios trabajadores es una; otra, liquidar a un cierto número de empleados que lo acepten; algunos más, ubicarlos en áreas de servicios del Ayuntamiento; y unos pocos quedarse en la Procesadora. Si las conversaciones dan los resultados que espera Morán, el problema laboral se resolverá.

Hay otro asunto grave, mucho más grave, en torno a los servicios de la paramunicipal. No es, como creen algunos diputados, el mal estado de las instalaciones de la empresa, que con el paso del tiempo se han deteriorado. Tampoco es viable la solución que los legisladores proponen: la creación de un Rastro Tipo Inspección Federal, que si bien pudiera construirse con fondos que gestionasen esos diputados, se convertiría en un elefante blanco. La razón: Es mínima la cantidad de bovinos para sacrificio en la PMC. Eso escapa a la decisión del Ayuntamiento. Si sólo hay unas 10 reses a matar al día, ¿cómo se sostendría la empresa?

Detrás de estos asuntos, se encuentra el serio problema de la declinación de la ganadería bovina de Colima. Son pocos, muy pocos, los ranchos dedicados a la engorda de ganado. Por consecuencia, las ganaderías de crianza que abastecían de becerros a las engordas, también se han casi esfumado. Producir leche no es precisamente el mejor negocio posible, y menos cuando se trata de tierras sin riego, de temporal, donde los vientres suelen tener una alimentación insuficiente para la producción de grandes volúmenes de lácteo para hacer rentable la explotación.

La causa se encuentra en que la población de Colima consume carnes empacadas y congeladas provenientes de otros estados y hasta de otros países. Así se surte a supermercados, carnicerías y restaurantes. Algunos carniceros tradicionales compran las canales traídas de entidades vecinas e incluso de otras más lejanas. Así, ganaderías foráneas han desplazado del mercado a las locales, de las que quedan pocas.

Al margen, hay que recordar que las reses criadas y engordadas en Colima, se alimentan de pasto natural y algunos pocos suplementos, y de granos sólo en la etapa de finalización previa al envío a matanza. La carne de bovino en Colima ha sido casi siempre de pastoreo, sea en praderas o en vegetación silvestre. Eso le ha dado una calidad alta y un grado de sanidad también elevado. Ignoro cómo sea el proceso de crianza y engorda en los ranchos de los estados de donde proviene la carne que se consume ahora mayoritariamente en Colima. Es de preocupar especialmente la que se importa de Estados Unidos, donde el uso de granos es más frecuente, con el agravante de que en los cultivos de tales semillas se utiliza el glifosato para secar rápidamente las plantas y apresurar la cosecha. El glifosato es un producto químico cancerígeno.

MAR DE FONDO

** "Al ver el Destino que el hombre era Abel,/ se convirtió en su enemigo y fue Caín./ Mas se propuso dar muerte a los más preciados,/ y a los más estimables hizo perecer./ Abrió ayer una brecha en los cuatro hijos/ de 'Ezra' tomando el llanto más dulce que el vino./ Por los dos que están lejanos gimo,/ pues veo al Destino blandiendo las armas./ Pregunto por Yosef y me dicen: ¡espera!/ Por Yĕhudah, y me responden: ¡falta!". //

"El día del Sinaí los montes temblaron por tu causa,/ pues los ángeles de dios se encontraron contigo,/ grabaron la Torá en las tablas de tu corazón/ y te ciñeron con sus bellas coronas./ No tendrán fuerza los sabios para sostenerse/ si no imploraran de ti la sabiduría". (Yehudah Hah-Levi, español, 1070-1141. Dos *Elegías*.)

Editorial

Mal ejemplo

EN Armería se repite la agresión de un servidor público a una mujer, del mismo modo que procedió contra su esposa el alcalde Salvador Bueno Arceo, quien actualmente se encuentra amparado para no ser detenido.

El policía municipal Raúl Manuel Morelos Muñoz agredió a su ex pareja, Karla Gabriela Sallas Álvarez, quien contaba con una orden de protección.

El defensor público Ramiro Pamplona citó a Karla Gabriela al Ayuntamiento, pero al llegar, el presidente municipal Bueno Arceo les dijo que fueran a la Sala de Cabildo "para llegar a un arreglo". ¿Qué autoridad legal y moral tiene el edil para intervenir en asuntos de violencia contra mujeres?

No obstante que la víctima contaba con una orden de protección, el Alcalde intervino para poner a Karla Gabriela frente a su subordinado, el agente de seguridad, quien la violentó nuevamente y le destrozó su teléfono celular delante de varios funcionarios.

El mal ejemplo cunde, y si no se pone freno a tiempo, las agresiones a mujeres pueden escalar hasta eventualmente tener desenlaces fatales.

La Fiscalía General del Estado debe proceder contra el Alcalde y el policía municipal porque la agresión a mujeres es un delito que se persigue de oficio.

El Congreso del Estado sigue sin atender el caso del Munícipe que fue postulado por la coalición Morena-PT-PES. Ante el comportamiento violento del funcionario, los dos primeros partidos ya lo desconocieron; el PES ya desapareció.

No basta con lavarse las manos, los diputados locales tienen que actuar y proceder contra el violento Presidente Municipal, a quien le deben iniciar un juicio político.

Asimismo, la Fiscalía General del Estado debe actuar contra el edil Salvador Bueno y el policía Raúl Manuel Morelos, que ha reincidido en las agresiones a su ex pareja y no permitir que los casos queden impunes.

MARIO ALBERTO SOLÍS ESPINOSA

Malas compañías

Romper por lo más delgado

MUY a tono con sus antecesores panistas y otros gobiernos de corte neoliberal, el alcalde de Colima, Leoncio Morán Sánchez, busca adelgazar la carga de responsabilidades del Ayuntamiento de Colima, declarando la extinción de la Procesadora Municipal de Carne.

La falta de recursos, el pretexto de siempre, es la punta de lanza que el munícipe capitalino ha esgrimido en su campaña contra el organismo descentralizado que se creó en 1984, para satisfacer la demanda de sacrificio de ganado bovino, porcino, ovino y caprino.

Cierto es que los recursos son limitados en todo gobierno, pero ante la falta de imaginación de sus autoridades, la primera opción siempre será desaparecer organismos o dependencias que prestan servicios a la población, nunca se piensa en adelgazar las obesas nóminas que son, en realidad, las que asfixian los presupuestos.

Este año, el Ayuntamiento de Colima utilizará el 49 por ciento de su presupuesto anual para cubrir los servicios personales, es decir que se gastará 316 millones 524 mil pesos en pagar salarios de trabajadores de base, confianza y por supuesto de los regidores y el Alcalde.

Solamente las dietas de los integrantes del Cabildo le cuestan al municipio 10 millones de pesos anuales, a lo que se agregan otras prestaciones, incluido el sobresueldo que recientemente se aprobaron los regidores, con la anuencia del Alcalde y el pretexto de que eran percepciones que solamente fueron regularizadas.

No obstante que los sueldos representan el 50 por ciento del gasto total del municipio, el alcalde Leoncio Morán Sánchez nunca ha planteado la necesidad de reducir esa partida debido a la falta de recursos, por el contrario, se incrementa cada año.

Simplemente entre 2018 y 2019, el gasto en salarios de funcionarios y trabajadores creció en más de 11 millones de pesos, casi la mitad de los 25 millones de pesos anuales que se requieren para la operación de la Procesadora Municipal de Carne.

Pero más allá de los cálculos presupuestarios, en la intención de extinguir la Procesadora Municipal de Carne subyace una visión privatizadora y neoliberal del Alcalde, al considerar una carga las instancias de corte social, creadas para prestar servicios a las clases populares.

Esa misma tendencia al adelgazamiento de las obligaciones del Estado manifestó su antecesor Héctor Insúa García, quien buscó, sin éxito, privatizar el servicio de recolección de basura; lo mismo hizo el entonces presidente Felipe Calderón, al extinguir la compañía Luz y Fuerza del Centro.

Dichos personajes tienen en común su desprecio hacia las estructuras gubernamentales creadas en función de su utilidad social, pues consideran innecesarios los gastos destinados a la prestación de servicios públicos, cuando esa función puede cubrirla la iniciativa privada.

Por el contrario, no se les ocurre que el adelgazamiento de la nómina y la reducción de los salarios de la alta burocracia también pueden servir para redirigir el presupuesto, más cuando un gran porcentaje de esos salarios van a parar a los bolsillos de autoridades que no son útiles a la sociedad.

Es riesgosa la apuesta de extinguir la Procesadora Municipal de Carne, habla de un Alcalde que tiene mal enfocadas sus prioridades, sin empatía con las necesidades sociales y alejado de los verdaderos problemas del municipio, en general, un Leoncio Morán muy lejano al que gobernó hace años la capital.

BREVE HISTORIA PARA CAMILA

Estas últimas semanas, la princesa acudió a un curso de verano que la ha mantenido ocupada en actividades, sobre todo físicas. Ha confirmado que es competente en diferentes deportes, es su aspecto fuerte, dado que las manualidades no son lo suyo. Esa personalidad me agrada, aunque tampoco me animo a que practique una disciplina de manera más formal, en vez de eso, considero que debe invertir sus tardes en complementar su formación académica, aunque quizá todo pueda hacerse... Inició una nueva temporada para el Aclas; tuve la oportunidad de ver el partido con la moconeta, como siempre concluimos que nuestro equipo será campeón, aunque sea por esas cosas inexplicables que tiene la vida, porque calidad no vimos mucha.

SERGIO JIMÉNEZ BOJADO*

¡Rescatar a Pemex!

ES deplorable el estado en el que los gobiernos neoliberales dejaron a Pemex por las atrocidades y actos de corrupción cometidos por funcionarios sin escrúpulos que se sometieron a los dictados de los organismos financieros internacionales, con el insano propósito de privatizar y entregar la renta petrolera a particulares, aunque para ello hubiese que dejar morir los procesos de exploración, producción, refinación, distribución y petroquímica, tal como sucedió, para justificar la irracional rapiña y saqueo.

Basta un ejemplo de ello: de las seis refinerías que existen en el país, ninguna alcanza el 45 por ciento de su capacidad de refinación, porque simple y llanamente se les dejó de dar el debido mantenimiento de manera deliberada, para así justificar el gradual desmantelamiento de una industria que aportó en su momento el 40 por ciento de su ingreso al desarrollo nacional, porque de cada peso que generaba, 40 centavos se destinaban a educación, salud, infraestructura, etcétera. De ahí la importancia del rescate a Pemex, estrategia que se ha denominado Plan de Negocios de Petróleos Mexicanos 2019-2023, el cual entraña, entre otras acciones, en destinarle mayor presupuesto y reducirle la carga fiscal a Pemex y que éste a su vez pueda invertir recursos en la producción petrolera e impulsar en el mediano plazo el desarrollo nacional, para al final del sexenio lograr la soberanía energética.

"La estrategia consiste en seguir apoyando a la paraestatal en los primeros 3 años de gobierno con presupuesto y reducción de impuestos para que tenga recursos, pueda invertir y que en los últimos 3 años del sexenio, ya con más producción, con los excedentes que se van a obtener, va a contribuir al desarrollo de México", detalló el Mandatario.

López Obrador explicó que los impuestos que se reduzcan a Pemex se recuperarán con ahorros y una mejor recaudación. Por ejemplo, resaltó que este año el ahorro por no permitir el robo de combustible será del orden de los 50 mil millones de pesos. El plan prevé que a partir de 2021, el Gobierno Federal incremente la captación de recursos tributarios petroleros.

Ante la nueva estrategia, el Presidente destacó que no ha habido resistencias por parte de los trabajadores, y sí entusiasmo. Al mismo tiempo, refrendó su compromiso de mejorar sueldos, salarios y prestaciones. En este tenor, el Presidente señaló que en el rescate a Pemex sus trabajadores y sus técnicos jugarán un papel determinante, pues como bien dice, los trabajadores son un tesoro en México.

Por su parte, el director general de Pemex, Octavio Romero, agregó que el plan expone la apertura de la empresa a esquemas de negocio con el sector privado bajo un estricto cuidado de sus intereses, acuerdos justos y transparentes. "Este plan de negocios demuestra que es posible un modelo diferente de gestión basado en la innovación, la eficiencia y, sobre todo, sin corrupción", agregó.

Este plan de rescate es urgente porque la caída constante en la producción de petróleo alcanzó en 14 años más de un millón 800 mil barriles, como consecuencia de la disminución de la inversión. En el último lustro, la reducción promedio diaria fue de casi 600 mil barriles. No se produjeron gasolinas y la industria petroquímica nacional se vio afectada con el riesgo de generar una crisis mayor.

De hecho, el plan inició con la lucha frontal contra el robo de combustibles, mejor conocido como huachicoleo, y es una muestra clara de cómo la Cuarta Transformación avanza sin descanso; los resultados son tangibles en todos los rubros que corresponde atender tanto al Poder Ejecutivo como al Legislativo, y lo que viene con la implementación del Plan Nacional de Desarrollo 2019- 2024.

Por ello se debe destacar que a partir de las acciones implementadas por este gobierno del cambio verdadero, la deuda de la empresa productiva no ha aumentado y, al contrario, se redujo en 7 meses. De ese es el tamaño del compromiso del Presidente por rescatar lo que en un tiempo fue orgullo y motor de la economía nacional.

**Presidente del Comité Ejecutivo Estatal de Morena Colima*

HÉCTOR SÁNCHEZ DE LA MADRID

En solfa

¿Habrá alianza Morena–PRI?

ADELANTÁNDOME hacia el proceso electoral de 2021, en el que se disputará la gubernatura de Colima, quiero asentar algunos argumentos que pudieran concretarse en la víspera y que sólo el tiempo podrá darme la razón o confirmar que estaba equivocado. El punto de partida es el panorama que se puede percibir en la actualidad y que ofrece elementos para realizar un pronóstico.

Está claro que el PRI, en este momento, no tiene a nadie que pueda proyectar para la candidatura al Gobierno del Estado para el periodo 2021–2027. La escasa clase política que le queda al partido tricolor carece de una o un militante que en el poco más de año y medio que falta para su nominación pudiera robustecerlo políticamente para una contienda que se anticipa competida.

Por las razones que sean, la cúpula priista no tuvo en los años últimos el propósito de formar cuadros para la próxima disputa comicial, lo cual es incomprensible desde el punto de vista partidario, de ahí que las y los pocos prospectos con que cuenta no tienen la estatura, la fuerza y la personalidad políticas para considerarse aptos y viables para retener la gubernatura del estado.

Ni caso tiene mencionar sus nombres, pues sería perder el tiempo y alimentar ilusiones vanas alentando proyectos que carecen de futuro alguno. Sólo en la cabeza y el corazón de estas personas y de sus mínimos simpatizantes ronda el sueño de alcanzar un cargo inalcanzable, ya que ninguna posibilidad real tienen de lograrlo. En tierra de ciegos, el tuerto es rey, deben pensar.

La única probabilidad que tienen los priistas de conservar el Gobierno del Estado es mediante una alianza partidaria, pero no con los pequeños abanderamientos de siempre porque ya no les alcanzaría ni remotamente, sino con uno de los institutos con los que nunca se han aliado en los procesos anteriores. Suena imposible por ahora, pero esta unión sería hasta 2021, por lo que falta tiempo todavía.

Una realidad insoslayable es que PRI y PAN poseen una estructura partidista, mientras que Morena es un movimiento político que carece de una organización partidaria. Los dos primeros quedaron bastante heridos en las elecciones de 2018, quizá más el tricolor que el albiazul, mientras que el último ganó la mayoría de posiciones, pero no tiene bases definidas ni empadronadas.

En mi hipótesis, son dos los partidos con los que se podría sumar el PRI en 2021, con PAN o Morena, situación que en la actualidad se percibe prácticamente imposible, sin embargo, en la vida y la política es parte importante de la misma, todo puede suceder siempre y cuando los objetivos y los intereses sean iguales y se compaginen, como pudiera pasar en los comicios en cuestión.

La alianza de los tricolores con los albiazules se vislumbra a miles de años luz de distancia, por las diferencias y luchas históricas que desde los años 30 se han suscitado entre sendos abanderamientos, por lo que es inviable que alguna vez participen juntos en una contienda electoral, máxime tratándose de una gubernatura o la Presidencia de la República. En 2018 fue lo más cerca que han estado de unirse.

Las divergencias ideológicas entre ellos es un impedimento irreconciliable que los separa abismalmente. La fundación del Partido Nacional Revolucionario (antecesor del Partido de la Revolución Mexicana y después Partido Revolucionario Institucional) fue para frenar a los conservadores en 1929, quienes formaron al Partido Acción Nacional en 1939 para hacerles contrapeso.

Morena, por su parte, tiene semejanzas con el PRI en su posición ideológica y en sus prácticas políticas, además de que muchos de sus principales y distinguidos dirigentes emanaron del partido tricolor (Andrés Manuel López Obrador, por ejemplo), características que los acercan y posibilitan en el futuro cercano a aliarse en algunas candidaturas electorales, la de Colima es una de ellas a mediano plazo.

Por eso considero, a muchos meses de distancia de que se definan las coaliciones, la probabilidad de que para los comicios de 2021, en los que estará en juego la gubernatura de Colima, Morena y PRI se amalgamen para ganarle al PAN. Y como el Revolucionario Institucional no tiene aspirantes fuertes, el o la candidata tendría que ser de Regeneración Nacional, cuyos nombres son Mario Delgado Carrillo, Gricelda Valencia de la Mora, Indira Vizcaíno Silva y Claudia Valeria Yáñez Centeno y Cabrera, en estricto orden alfabético.

MANUEL GODINA VELASCO*

Otros aspirantes

AUNQUE falta año y medio para la definición de candidaturas que los partidos o sus coaliciones abanderarán, para contender por la gubernatura del estado en el proceso electoral de 2021, muchos comentaristas locales han venido mencionando a diversos personajes, que según su apreciación, pueden figurar en busca de ese importante cargo. Por ello, en mi pasado comentario hablé de las tres cartas más fuertes que Morena y su coaligado PVEM, pudieran postular, entre ellos a Mario Delgado, Indira Vizcaíno o eventualmente Virgilio Mendoza.

En mi artículo anterior no hablé de otros aspirantes colimenses de Morena, PT o Partido Verde, que muchos mencionan, porque considero no tienen la fuerza, los nexos o la popularidad necesaria para poder salir triunfantes de un proceso que no será nada fácil. Sin embargo, ahora doy mi punto de vista sobre ellos.

En política no hay nada escrito y en el tiempo que falta pudieran ocurrir muchas cosas que eleven o debiliten a los aspirantes, por ello se deben considerar elementos que por hoy dejan de lado a muchos actores de la vida política colimense.

Gricelda Valencia, una de las dos senadoras colimenses que ocupa escaño en la Cámara Alta, ha tejido buenas relaciones con los directivos del Senado, como lo son Ricardo Monreal y Martí Batres, además de haber presentado una importante iniciativa de reforma Constitucional para que IMSS, ISSSTE y demás instituciones que otorgan pensiones y jubilaciones, lo hagan con base en salarios mínimos y no en la Unidad de Medida y Actualización.

Si esta reforma llegara a aprobarse en ambas Cámaras, cosa que veo difícil por el monto económico que ello implica, Gricelda podría entrar al juego sucesorio. También le falta buena relación con medios y comentaristas, los analistas políticos desde noviembre anterior le invitamos a dialogar y no pone fecha.

Gabriela Benavides, con amplia experiencia legislativa y administrativa, quien llegó a ocupar su curul en el Senado gracias al PVEM, cuando Virgilio desdeñó esa oportunidad cediendo el lugar a su amiga Gaby, es un personaje de la política colimense con buena imagen de seriedad y honorabilidad. No obstante que el "canto de las sirenas" y sus simpatizantes le insisten en que debe ser ella la que busque la candidatura del Verde en alianza con Morena, para Gaby, su lealtad a su amigo, maestro político e impulsor Virgilio Mendoza, se impone por encima de cualquier interés personal o de grupo.

El caso del senador por Colima, Joel Padilla, quien no ha trascendido en su actuación en el Senado, se diluye la posibilidad de figurar como aspirante por su mala imagen pública, su falta de fuerza electoral válida y por considerar remoto que al PT se le pague factura de apoyo electoral postulando a Joel, en todo caso, de existir tal pago de compromiso, lo cubrirían postulando a Gonzalo Yáñez a la gubernatura de Durango, como fundador que es de ese partido y casi dueño de la franquicia.

De las tres diputadas colimenses, primerizas en un cargo electoral, ninguna tiene posibilidades reales de llegar a esa candidatura. Rosa María Bayardo, a pesar de su formación académica, su iniciativa aprobada sobre tráfico de animales silvestres y su buena imagen, su lealtad y compromiso político, la hacen apoyar con todo a su amiga Indira Vizcaíno, quien la promovió como su suplente y le permitió ocupar una curul en la Cámara de Diputados.

Claudia Yáñez, quien le debe su candidatura a su hermano César, es la más activa y con presencia en muchas poblaciones del estado, tiene casas de gestión y abandera causas sociales y económicas, sin embargo, pese al apoyo de su hermano con AMLO para ser candidata, su rentabilidad electoral es apenas del 2 por ciento, cuando Indira tiene 30 o más, lo que le resta posibilidades.

Ximena Puente, con formación académica y grado de doctorado, ha tenido buenas intervenciones en las sesiones plenarias de la Cámara de Diputados, llegó a la curul como plurinominal del PRI; el mantenerse alejada de Colima le resta posibilidades. De otros partidos, después.

**Analista político*

Truco — Cartón de Robi

GABRIEL GONZÁLEZ CASTELLANOS

Escenario político

Reforma

LOS gobiernos tecnócratas, a través de sus administraciones públicas y acordes a su esencia ideológica conservadora, configuraron un modelo neoliberal de educación. Un modelo educativo que impulsa el individualismo en consonancia con la "libre" competencia, fundamento esencial del modo capitalista, que, resultado de su inoperancia con las necesidades sociales, le llegó su severa crisis en el sexenio peñista.

Toda reforma educativa que se gesta en el confort de una oficina con clima artificial, detrás de un estilizado escritorio con cientos de libros de escenografía, tiene como destino mediato el completo fracaso, como lo han tenido las reformas educativas burguesas de los gobiernos neoliberales.

Un modelo educativo que sirve de instrumento para sostener una estructura económica envuelta en cíclicas crisis, clasista e injusta, acusa también en su momento, el quebranto estructural del modelo económico. Y cuando a partir de este hecho, debieron explicarse las causas del deterioro educativo, los ideólogos de las reformas educativas burguesas acudieron solícitos a descargar, en forma simplista, toda la responsabilidad en los trabajadores de la educación.

Por ello, las distintas "evaluaciones" hechas a nuestro sistema educativo, con sus distintos componentes, sirvieron sólo para cuestionar el trabajo docente y la escuela pública. Y no sólo eso, sino para vilipendiar la figura magisterial y su quehacer, con el apoyo de medios televisivos e impresos al mejor postor, para crear condiciones de imponer la adecuación de reforma laboral patronal a las condiciones magisteriales, como presunta "reforma educativa".

Desde entonces, la oficialidad se debió obligar a exponerles a los docentes, en primer término, los fundamentos teleológicos, ontológicos, axiológicos y gnoseológicos que fuesen el sustento de tal reforma, no sólo lo de carácter técnico basado en estadísticas que suelen expresar una total insensibilidad a las cuestiones de carácter social.

En esa tesitura, ¿a qué reforma "educativa" se refirieron los apologistas de las reformas a los artículos 3 y 73 constitucionales, y sus derivaciones en las leyes secundarias? ¿Por qué llamarle así a una reforma marcadamente laboral, contra el magisterio nacional?

Ahora, en que el gobierno popular de la Cuarta Transformación envió iniciativa de Ley para abrogar la reforma educativa burguesa-laboral contra los maestros, parcialmente obtenida porque algunos legisladores revisionistas negociaron con la endeble oposición, los maestros movilizados de la CNTE tienen la oportunidad de influir en la toma de decisiones con sus aportaciones al contenido de las Leyes Secundarias.

Quienes también se movilizan, pero con sus peculiares características, son la expresión charril de la dirigencia nacional del SNTE, quienes en 2013, ante el anuncio de la reforma en comento, hicieron el llamado al magisterio nacional para apoyar la infamia hecha ley contra los maestros. Hoy, hacen lo contrario y, "extrañamente", son activos participantes en reuniones con la titularidad de la SEP, para hacer sus "aportaciones" llenas de justicia social y democracia, que se contengan en las referidas leyes secundarias.

La camarilla charra del SNTE se permite el privilegio, incluso, de colocarse como los "conseguidores" de la reinstalación de aquellos docentes que fueron cesados en sus trabajos, por negarse a presentar la evaluación punitiva, aunque es conocido por los maestros que en aquel momento de represión, la dirigencia charril optó por el silencio y la indiferencia, esto es, la complicidad.

Como que hay un lapsus de quietud entre los docentes, ante la perspectiva de participar con su esfuerzo para definir en las leyes secundarias lo que es necesario para tener la plena seguridad en el empleo y el mejoramiento de sus condiciones de vida. Hay momentos claves para participar, y este es uno de ellos.

Las distintas "evaluaciones" hechas a nuestro sistema educativo, con sus distintos componentes, sirvieron sólo para cuestionar el trabajo docente y la escuela pública. Y no sólo eso, sino para vilipendiar la figura magisterial y su quehacer.

GLORIETITA El alcalde de Armería, **Salvador Bueno**, quiso hacer el papel de juez de paz en un nuevo caso de agresión de un policía municipal a su ex pareja, y complicó las cosas, además de propiciar que su subordinado de nuevo violentara a la víctima. Está haciendo escuela. **El Equipo**.

GLORIETA A más de 9 meses de haber tomado posesión del cargo, apenas la alcaldesa de Manzanillo, **Griselda Martínez** anunció que elaborará el Plan Estratégico para el Desarrollo de Manzanillo. Seguramente por la tardanza y por administrar con ocurrencias, se explica que con frecuencia le revienten conflictos con pescadores, taxistas, sindicalizados, regidores del Cabildo, etcétera. Si se la pasa prendiendo y apagando fuegos, ¿entonces a qué horas va a gobernar? **El Equipo**.

VIOLENCIA En pocos minutos ocurrieron ayer dos hechos de alto impacto en el municipio de Villa de Álvarez, donde dos hombres fueron ejecutados dentro de una casa en la colonia Del Valle y otro más herido a balazos en Solidaridad. Esto obliga a las corporaciones policíacas a reforzar la vigilancia, además de implementar más estrategias para frenar este tipo de delitos. **Sergio Uribe**

MOTOTAXIS Además de incurrir en una ilegalidad, toda vez que no existe una reglamentación para las mototaxis en el estado, es importante que las autoridades de Manzanillo consideren las observaciones de **Alberto Medina Urgell**, líder sindical de la CTM, así como de la delegada estatal de la CNOP, **Esther Gutiérrez**, sobre la pretensión de la alcaldesa **Griselda Martínez** de permitir la operación de este tipo de unidades en la ciudad, toda vez que por las características y diseño de las vialidades, el flujo y el exceso de carga vehicular, las mototaxis representarían un factor de riesgo muy alto para la seguridad de los usuarios. Hasta un camión urbano con el puro aire de su rauda circulación las podría descontrolar al rebasarlas. **Julio Zamora.**

INSEGURIDAD Seguridad Pública de Armería tiene cinco patrullas, de ellas tres están en deplorable estado mecánico y las únicas dos buenas, las usan los directivos. Lo mismo sucede en Tecomán. Eso explica la deficiente vigilancia en esos municipios, que ocupan los primeros lugares en incidencia delictiva en el estado y el país. **Alberto Magallón**.

ENSEÑANZA Resultan interesantes los cursos de verano sobre primeros auxilios que imparte personal de la delegación estatal de la Cruz Roja, dirigido a menores de edad, con lo cual elementos de la Benemérita institución transmiten sus enseñanzas para que los infantes sepan cómo actuar en caso de presentarse un accidente en su familia o círculo cercano. **Sergio Uribe.**

MULTAS Aquella ciudad de Colima "impecable de limpia" que reseñaban los historiadores ya no se aprecia igual, y uno de los motivos es la misma población, como dijo el dirigente sindical del Ayuntamiento de Colima, **Héctor Arturo León**, la gente no respeta los horarios de recolección de basura. Saca desechos horas antes o después, propiciando el esparcimiento con las lluvias, el taponamiento de alcantarillas e inundaciones de calles. Es necesario que la comuna capitalina aplique sanciones a quienes incurren en estas faltas administrativas, u obligarles a barrer como servicio comunitario. **Julio Zamora.**

ROBOS Seguridad Pública debe tener un plan bien definido para la vigilancia de las escuelas, pues en temporada vacacional son frecuentes los robos a los planteles. Algunos son completamente vaciados, pues los ladrones se llevan equipos costosos de cómputo y proyectores. Los directivos y padres de familia tienen problemas para reponerlos. Tales equipos son esenciales para la enseñanza. El pasado lunes, los hampones atracaron la primaria **Gregorio Torres Quintero** en pleno centro citadino. También la Fiscalía debe ser más eficiente en la investigación de esos delitos. **Alberto Magallón.**

REDONDILLA
Le congelaron las cuentas
a **Deschamps** por lo corrupto.
Falta que le abran, de abrupto,
de la cárcel ambas puertas.
Sergio Briceño.

GLORIETAZO El gobernador **Ignacio Peralta** donó ocho cámaras de videovoigilancia a la API de Manzanillo, cuando debería ser al revés, que la Administración Portuaria Integral le regalara esos equipos al Gobierno del Estado y a los Ayuntamientos que son impactados por el movimiento del puerto de Manzanillo, para mejorar la seguridad. Mal hace el Mandatario al donar esos aparatos y mal el director de la API en recibirlos, cuando la institución que dirige es la que está nadando en dinero y tiene un compromiso de colaboración con la entidad y en especial con la ciudad porteña. **El Equipo.**

JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ

Razones

El FMI y los molinos de viento

EL 29 de mayo pasado, el presidente López Obrador recibió en sus oficinas en Palacio Nacional a Christine Lagarde, directora gerente del Fondo Monetario Internacional (FMI), quien días después dejó ese cargo porque fue propuesta para encabezar el Banco Central Europeo. Lagarde es considerada una de las mujeres más influyentes del mundo y esa influencia crecerá con su nueva responsabilidad europea. Ese día, el presidente López Obrador escribió en su cuenta de Twitter que habían acordado con la directora del FMI "aplicar nuevos enfoques en nuestras relaciones: honestidad, igualdad de género, respeto al medio ambiente y combate a la pobreza".

Pero ayer, el Presidente aseguró que no confiaba en el FMI, luego de que éste recortara sus expectativas de crecimiento económico para México para este 2019, a sólo 0.9 por ciento. Dijo López Obrador que mantenía su apuesta de que el país crecerá 2 por ciento este año y aseguró: "no les tengo mucha confianza a esos organismos... esos organismos fueron los que impusieron la política económica neoliberal que causó muchas desgracias en México... ¿Qué fueron las reformas estructurales del FMI? La destrucción de la petroquímica. ¿Sus recetas? El que se desatara la inseguridad, la violencia en el país. Entonces, ¿cómo van a estar ahí opinando? ¿Qué autoridad moral tienen?", se preguntó.

Tienen mucha autoridad moral y con el FMI coinciden todas las instituciones financieras y de análisis económico dentro y fuera del país: México tendrá una tasa de crecimiento por debajo del uno por ciento para este año. Descalificar al FMI o a las empresas como Standard & Poors, cuando advierten del peligro de la baja de calificación para Pemex o incluso el país, no tiene sentido, es pelearse con la realidad.

El FMI no es producto de una ocurrencia neoliberal. Esta semana se cumplieron 75 años de que se realizó la Conferencia Monetaria y Financiera de las Naciones Unidas, que tomó el nombre de una localidad cercana: la reunión de Bretton Woods, donde 44 países (entre ellos México, representada en esa reunión por Eduardo Suárez y Víctor Urquidi, francos exponentes del desarrollo estabilizador) fundaron el sistema multilateral de comercio y finanzas, en torno a tres organizaciones: el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y la Organización Mundial del Comercio. El objetivo de la reunión era evitar el unilateralismo y el proteccionismo, que habían ayudado a detonar la Primera y la Segunda Guerra Mundial, objetivos que sentaron a su vez, las bases para la globalización económica mundial.

Paradójicamente, quienes intentan desconocer esa institución, hoy son los que impugnan la globalización y apuestan por el proteccionismo, el unilateralismo y el nacionalismo exacerbado. Personajes como Donald Trump, que ve al sistema financiero internacional con desconfianza, o el nuevo primer ministro británico, Boris Johnson, principal impulsor del Brexit.

No se puede desconfiar del FMI y al mismo tiempo pedir la confianza de los inversionistas internacionales que se rigen, en buena medida, por las recomendaciones de instituciones como el Fondo, para tomar sus decisiones.

Dice el Presidente que los expertos deberían analizar desarrollo en lugar de crecimiento. Lo hacen, pero la tasa de crecimiento determina en buena medida el grado de desarrollo potencial de una economía. Pide que se analice el crecimiento del salario o los empleos, pero lo cierto es que el incremento a los salarios mínimos no compensa la pérdida de poder adquisitivo de los salarios en general, sobre todo en la clase media, y los números demuestran que no creció el empleo, al contrario. Bután, un país junto al Tíbet, puede tener, según algunos estudios, la población más feliz del mundo, pero eso no lo hace un destino idóneo para los inversionistas.

El Gobierno Federal debe dejar de pelearse con la realidad y apostar, como quiere el propio Presidente, a transformarla. Pero eso no se hace descalificando a los críticos, sean instituciones financieras internacionales o medios locales. Nada está boicoteando el crecimiento del país tanto como las contradicciones que exhibe cotidianamente el Gobierno Federal. Son esas contradicciones las que, pese a avances y acuerdos, tienen frenadas las inversiones. En todo esto el tema energético es clave, decisivo, y las últimas señales del Gobierno Federal, como el plan de negocios de Pemex, no fueron buenas, son contradictorias. Por eso caen las expectativas de crecimiento. Con orden, con más pragmatismo y menos ideología, con menos discursos y más políticas públicas coherentes, esa percepción puede ser modificada. Lo demás es pelearse con los molinos de viento.

El Gobierno Federal debe dejar de pelearse con la realidad y apostar, como quiere el propio Presidente, a transformarla. Pero eso no se hace descalificando a los críticos, sean instituciones financieras internacionales o medios locales. Nada está boicoteando el crecimiento del país tanto como las contradicciones que exhibe cotidianamente el Gobierno Federal.

CARLOS RAMÍREZ

Indicador político

Morena: partido-sistema (Delgado)

LA historia política de México ha sido la lucha entre el funcionamiento institucional del sistema/régimen/Estado y los liderazgos caudillistas que siempre terminan en autoritarismos; a la distancia, los hombres fuertes fueron sucedáneos u obstáculos de la institucionalización de los gobiernos.

El escenario de Morena en el sexenio de López Obrador ha sido una fractura –no ruptura ni clivaje– de la historia institucional, lo que revela la principal característica negativa de ese grupo: no representa ni cambio de sistema político, ni cambio de régimen de gobierno, ni cambio de Estado. En todo caso, Morena tiene la oportunidad de reconstruir el sistema político priista para llegar a un sistema político institucional y democrático.

La dirigencia morenista de Yeidckol Polevnsky careció de todo: sensibilidad, interpretación histórica, comprensión de su contexto, y pecó de ignorancia del modelo lopezobradorista, sentido de Estado, desconocimiento de lo que representa y significa un partido fuerte y un partido en el poder presidencial, analfabetismo político sobre el sistema de gobierno, desconocimiento del papel de los partidos políticos, entre muchas otras cosas.

Ahora viene el relevo y el dilema de Morena está claro: un partido político para construir un sistema político democrático e institucional o un partido veleta que se someta a las voluntades del presidencialismo personal. El papel clave estará en la decisión presidencial del papel de Morena. Los caudillismos personales o, en su versión moderna, los ejecutivos unitarios tienen vida amarrada a sus personajes; si López Obrador representa un proyecto, un modelo o un nuevo régimen, entonces debe de ajustar sus expectativas para definir su proyecto de sistema político.

Las tres personalidades que quieren la presidencia de Morena reproducen perfiles claros: Bertha Luján haría una dirigencia para no opacar al Presidente de la República; Alejandro Rojas Díaz Durán carece de un modelo de partido; y Mario Delgado sería el único que podría potenciar el papel del partido-sistema en cuyo seno se definan (modelo David Easton) y se distribuyan los valores y beneficios, algo como lo que pudo hacer en la Cámara de Diputados como jefe de la bancada de Morena.

El riesgo del estilo político de López Obrador radica en la limitación sexenal de su Presidencia y de su modelo de país a su liderazgo definido por su edad (tiene 66 años, terminará su sexenio de 71), por la restricción constitucional vigente (se puede cambiar) de la no reelección presidencial y por la ausencia de algún liderazgo similar por personal y social. Si acaso, la duración de la Presidencia lopezobradorista personal sería de 12 años, con reforma constitucional de por medio. Y como todo proyecto personal, vendría la ruptura pendular

El relevo en la dirección de Morena definirá la estructura sistémica del lopezobradorismo. Y el dilema es claro: institucionalismo o caudillismo; es decir, Delgado o Luján. Lo que está ocurriendo en el PRI sería un aviso de los riesgos del relevo partidista: la autodestrucción del partido y por tanto la inmovilidad política de la Presidencia. Delgado demostró en la Cámara de Diputados lo que se puede hacer pactando; Luján sólo confirmaría a una familia en el poder político.

La crisis en Baja California por la alianza Polevnsky-Jaime Bonilla dañó al presidente López Obrador, igual si no se metió por desinterés local o si dejó correr el incidente para palpar posibilidades reeleccionistas. En Puebla y BC Polevnsky operó de manera similar a los estilos priistas de Carlos Sansores Pérez o Roberto Madrazo Pintado, dejando una huella negativa en el ambiente político nacional.

De manera inevitable el ciclo de los caudillos mexicanos está liquidado: Santa Anna, Juárez, Díaz, Carranza y Obregón agotaron sus posibilidades en sí mismos. El modelo de caudillo lo definió Emilio Rabasa en *La Constitución y la dictadura*: la necesidad de un hombre fuerte ante la ausencia de instituciones y reglas sistémicas de la política: el necesariato del héroe-caudillo. La negativa de Lázaro Cárdenas a una nueva dictadura personal y a un caudillismo callista (que él liquidó en 1936 al exiliar a Elías Calles) fortaleció la institucionalización del sistema político. La clave de la política moderna en México se encuentra en el sistema de partidos.

Los primeros meses de López Obrador en el gobierno y en el ejercicio del poder han demostrado que el alcance personal es limitado en un país tan disperso, descompuesto y en agitación permanente, y que la única manera de canalizar el funcionamiento de su proyecto social radica en la existencia de un partido-sistema en cuyo seno se alivien las contradicciones. Si no, cada metro que avance físicamente el Presidente encontrará grupos de resistencia.

Si Polevnsky ahogó a Morena como partido político, su relevo estará entre Morena como instancia invisible (Luján) de un grupo familiar o Morena como espacio de negociación del proyecto presidencial (Delgado).

Política para *dummies*: La política es el sistema; lo demás es autoritarismo.

indicadorpoliticomx@gmail.com
@carlosramirezh

Lo que está ocurriendo en el PRI sería un aviso de los riesgos del relevo partidista: la autodestrucción del partido y por tanto la inmovilidad política de la Presidencia. Delgado demostró en la Cámara de Diputados lo que se puede hacer pactando; Luján sólo confirmaría a una familia en el poder político.

Foto Internet

Ayer se inició la exhumación de los restos de más de 70 kurdos en Bagdad, Irak, víctimas del régimen de Saddam Hussein.

Exhuma Irak restos de víctimas de Saddam Hussein

AGENCIAS

BAGDAD, IRAK.- En Bagdad, Irak, comenzó a exhumar ayer los restos de más de 70 kurdos, entre ellos niños y niñas víctimas del régimen de Saddam Hussein, indicó a la AFP el médico jefe forense responsable de la operación.

"Más de 70 cuerpos, entre ellos mujeres, niños y niñas, desde bebés hasta niños de 10 años" fueron desenterrados en una fosa común situada en Tell al Sheikhiya, a 300 km al sur de Bagdad, afirmó el doctor Zaid al Youssef.

Esos restos fueron hallados al escarbar apenas la superficie del yacimiento, que "podría contener una segunda capa más profunda" con más cuerpos, añadió.

"Las pruebas recogidas indican que fueron ejecutados de forma sumaria en 1988", explicó el doctor Youssef.

Saddam Hussein, derrocado en 2003 por la invasión de Estados Unidos, fue capturado años después, juzgado y ahorcado por la muerte de unos 180 mil kurdos durante la campaña conocida como "Anfal", a lo largo de 1987 y 1988.

"Las mujeres tienen los ojos vendados y recibieron balazos en la cabeza, aunque también hay impactos de bala en distintas partes del cuerpo", añadió el jefe de la medicina forense iraquí.

La fosa fue descubierta en el sur de la provincia de Muthanna, en el sur del país, donde se hallaba la tristemente famosa cárcel de Nugrat Salman, donde fueron a parar numerosos kurdos y opositores políticos al régimen de Saddam Hussein.

Ordena juez registrar celulares de funcionarios de Puerto Rico

AGENCIAS

SAN JUAN, PUERTO RICO.- La crisis política en Puerto Rico dio un nuevo giro ayer, luego de que un juez emitió órdenes de registro para los teléfonos celulares de funcionarios del Gobierno vinculados con un chat en línea que desencadenó la crisis política más reciente en el territorio de Estados Unidos.

El portavoz del Departamento de Justicia Territorial, Kelvin Carrasco, dijo ayer que las órdenes fueron aprobadas y que eran válidas para quienes no han entregado sus teléfonos todavía.

No identificó a los funcionarios y se negó a hacer más comentarios porque la investigación está en curso.

Las órdenes siguen a protestas masivas que exigen la expulsión del gobernador Ricardo Rosselló, quien participó en una charla en línea -ofensiva y obscena- entre él y sus asesores. Esa conversación se filtró y desencadenó la crisis actual. El grupo también insultó a las mujeres y se burló de los electores, incluyendo a las víctimas del huracán María.

La crisis política ha llegado a tal punto que muchos se preguntan cómo podrá Rosselló gobernar el territorio estadounidense en los próximos días, y posiblemente semanas, ante las multitudinarias protestas que reclaman su renuncia.

Rosselló se aferró al cargo el lunes en la noche luego de la que parece haber sido la mayor protesta en casi dos décadas en la isla.

En declaraciones a la televisora *Fox News*, el dirigente señaló que ya se había disculpado por la filtración del chat, pero los puertorriqueños siguen insatisfechos y han dicho que continuarán protestando hasta que abandone el cargo, sin importar el tiempo que haga falta.

"Somos capaces de aguantar lo que sea", dijo Francisco Javier Díaz, un ingeniero químico de 30 años de Corozal, una localidad del centro del país.

Ayer se cumplió la onceava jornada consecutiva de protestas, y las autoridades gubernamentales próximas a Rosselló siguen renunciando.

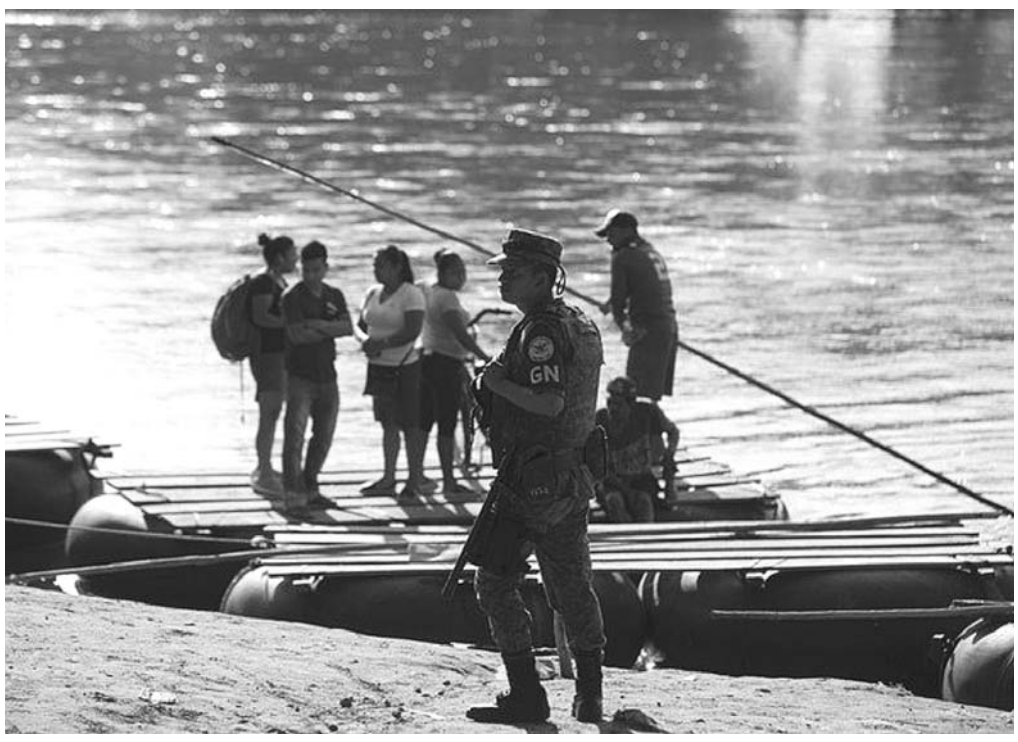

Foto Internet

ACUERDO

El presidente guatemalteco, Jimmy Morales, atacó ayer a la justicia luego que le prohibiera firmar un eventual acuerdo migratorio para convertir a Guatemala en Tercer País Seguro, lo que llevó a su par estadounidense, Donald Trump, a amenazar con gravar exportaciones y remesas.

Foto Internet

Las manifestaciones masivas en Puerto Rico originaron que se emitieran órdenes de registro para los teléfonos celulares de funcionarios del Gobierno.

Anuncia Irán la captura de 17 presuntos espías al servicio de la CIA

AGENCIAS

TEHERÁN, IRÁN.- Irán dio a conocer la detención de 17 de sus ciudadanos, algunos de los cuales ya fueron condenados a muerte, en el contexto del desmantelamiento de una red de espías de la Agencia Central de Inteligencia de Estados Unidos (CIA, por sus siglas en inglés) que busca información de sectores sensibles del país, algo que el presidente estadounidense, Donald Trump, calificó de totalmente falso.

El Ministerio de Inteligencia indicó en un comunicado que los iraníes fueron arrestados entre marzo de 2018 y el mismo mes de 2019, operación revelada el 18 de junio pasado. Agregó que los detenidos trabajaban en centros sensibles del sector privado en materia nuclear, económica, militar, de ciberseguridad e infraestructuras donde se encargaban de recabar información clasificada.

Detalló que la CIA los reclutó por Internet, con la emisión o renovación de visados, en actos científicos celebrados en el extranjero o contratando directamente a especialistas iraníes.

El jefe del contraespionaje iraní, cuya identidad no fue revelada, confirmó a reporteros: los que traicionaron deliberadamente a su país fueron entregados a la justicia. Algunos fueron condenados a muerte y otros a largas penas de prisión.

Teherán y Washington rompieron relaciones diplomáticas en 1980 tras la revolución islámica y la toma de rehenes en la embajada estadounidense en la capital iraní.

Durante la administración del ex presidente estadounidense Barack Obama hubo un acercamiento que concluyó con el acuerdo en 2015 por el cual la república islámica renunciaba a dotarse del arma nuclear a cambio de que se suspendieran las sanciones internacionales en su contra.

COLIMA
GOBIERNO DEL ESTADO

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO

GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO

CONV. ESTATAL 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley Estatal de Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adjudicación del contrato, de conformidad con lo siguiente:

Licitación Pública Estatal

No. de licitación	Costo de bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
SEIDUR-003/19	$2,000.00	01-Agosto-2019 12:00 hrs.	31-Julio-2019 09:00 hrs.	01-Agosto-2019 10:00 hrs.	07- Agosto -2019 10:00 hrs.	09- Agosto -2019 10:00 hrs.

Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
Rehabilitación de Calle Ocampo y Allende en Cerro de Ortega, Tecomán, Col. (386.25 Ml)	17-Agosto-2019	90 días naturales	$ 1´000,000.00

No. de licitación	Costo de bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
SEIDUR-004/19	$2,000.00	01-Agosto-2019 12:00 hrs.	31-Julio-2019 09:00 hrs.	01-Agosto-2019 11:00 hrs.	07- Agosto -2019 11:30 hrs.	09- Agosto -2019 11:30 hrs.

Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
Construcción de Sistema de Agua Potable en la Localidad de Las Guásimas (Las Borregas) en el Municipio de Colima, Col.	17-Agosto-2019	120 días naturales	$ 2´000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Bulevar Camino Real # 435, col. Morelos, c. p. 28010, Colima, Col. tel. 312-02-94, Ext. 50072, los días: 24, 25, 26, 29, 30, 31 de julio y 01 de agosto del 2019, con horario de 09:00 a 12:00 horas.

  La forma de pago es: Una vez revisados los requisitos generales en la Coordinación de la Unidad Licitadora Estatal de la SEIDUR emitirá un contra recibo con el cual pagará Mediante cheque certificado y/o efectivo, a través de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Colima.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de las propuestas, se efectuarán en las fechas y horas señaladas, en la sala de juntas de la unidad licitadora de la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano, sita en Bulevar Camino Real # 435, colonia Morelos, c. p. 28010, Colima, Col.
- **Visita de obra:** Obligatoria, partiendo de la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano, debiendo asistir el Representante Legal o personal profesional en la construcción (Preferentemente Ingeniero Civil, Arquitecto o afín)
- **Ubicación de la obra:** Colima, Col.
- **El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será:** español.
- **La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será:** peso mexicano.
- **Si se podrán subcontratar partes de la obra.**
- **Se otorgarán anticipos:** de 30% sobre la asignación presupuestaria aprobada al contrato en el ejercicio.
- **La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en:** Edificación de Obra Civil y Redes de Drenaje y Agua Potable. Así como los puntos que se mencionan en los requisitos generales.
- **Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados en el momento de la inscripción son:** I.- Escrito de solicitud de inscripción a la licitación correspondiente. II.- Documentos que acrediten la capacidad financiera de los cuales deberán integrarse de acuerdo a lo siguiente: A).- Original y copia de la declaración fiscal del ejercicio inmediato anterior, con el que acredite el capital contable requerido; B).- Presentar por lo menos los estados financieros de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas firmados por contador externo a su empresa, salvo en el caso de empresas de reciente creación, los cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta. Para empresas que se encuentren dentro de lo previsto en el Art.32-a del Código Fiscal de la Federación deberá presentar sus estados financieros dictaminados. III.- Acta constitutiva y poderes para personas morales o acta de nacimiento para personas físicas. IV.- Declaración escrita bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del Art. 51 de la Ley Estatal de Obras Públicas V.- Declaración escrita bajo protesta de decir verdad de no tener adeudos fiscales en lo que se refiere a los tres últimos ejercicios. VI.- Declaración escrita bajo protesta de decir verdad donde manifieste que no podrá participar bajo su conducto personas físicas o morales inhabilitadas por la Secretaría de la Función Pública, y/o por el Congreso del Estado en los términos de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás normatividad aplicable. VII.-Documentación comprobable por la dependencia que acredite que tiene el equipo indispensable para la ejecución de la obra anexando su relación, e indicando su ubicación actual para verificación en su caso. VIII.- Relación de obras en proceso con la administración pública o particulares indicando el avance, el importe y el teléfono del cliente. IX.- Copia del documento donde compruebe que cuenta con el registro 2019 del Padrón de Contratistas del Gobierno del Estado de Colima.
- **Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán:** Se adjudicará a la propuesta solvente que reúna conforme a los criterios establecidos en las bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y que haya presentado el precio más bajo.
- **Las condiciones de pago son:** Estimaciones periódicas mensuales, previa presentación de la documentación comprobatoria que acredite su pago.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- De acuerdo con lo estipulado en el Art. 51, párrafo IX, de la Ley Estatal de Obras Públicas, la Dependencia se abstendrá de recibir propuestas o celebrar contrato alguno con aquellas Empresas que tengan Obra con la Convocante, a menos que hayan realizado y estimado un mínimo del 60 por ciento del contrato encomendado.

Colima, Col., a 24 de julio del 2019

ING. JOSÉ DE JESÚS SÁNCHEZ ROMO
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO

DIARIO DE COLIMA

INTERNACIONAL

OLA DE CALOR

Gran parte de Europa sufrió ayer las consecuencias de una intensa ola de calor, la segunda en menos de un mes, mientras Francia alcanza nuevos récords de temperatura, en España enfrentó una masa de aire cálido.

Detienen a 35 migrantes por redadas en EU

Ninguna de las detenciones llevó a separaciones familiares, dijeron las fuentes

Foto Internet

La búsqueda de 2 mil personas por redadas contra inmigrantes sólo arrojaron 35 detenidos, informaron autoridades estadounidenses.

AGENCIAS

WASHINGTON, E.U.- Las redadas contra inmigrantes publicitadas por el presidente Donald Trump y que buscaban a 2 mil personas arrojaron sólo 35 detenidos, informaron autoridades.

Trump elogió el operativo como una importante medida de fuerza que deportaría a "millones" de personas que se encuentran sin autorización en Estados Unidos en momentos en que aumenta la cifra de familias centroamericanas que llegan a la frontera sur.

Las redadas se anunciaron hace semanas, pero fueron postergadas. Luego Trump anunció que comenzarían, de cara a versiones de prensa al respecto.

De los arrestos que se realizaron en 10 ciudades del país, 18 eran miembros de familias y 17 fueron detenciones circunstanciales realizadas por agentes del Servicio de Inmigración y Aduanas (ICE).

Ninguna de las detenciones llevó a separaciones familiares, dijeron las fuentes.

Otro operativo, contra inmigrantes con prontuario policial, arrojó 899 arrestos.

Los demócratas fustigaron el operativo como un intento de generar miedo y deportar a familias, en tanto los republicanos lo defendieron como muestra de que entrar al país ilegalmente tiene sus consecuencias.

Oficiales de carrera del ICE dijeron que la iniciativa es un operativo de rutina y que por lo general ese tipo de redadas capturan a entre 10 y 20 por ciento de las personas señaladas.

El operativo buscaba a familias que habían recibido órdenes de deportación en 10 ciudades del país, y que habían sido designadas para deportaciones expeditas.

Albence admitió que el número de detenidos fue menor al de operativos anteriores. Afirmó que el aviso de Trump no estropeó los planes, porque el tema ya había sido publicado en la prensa desde semanas atrás.

Sin embargo, la publicidad en torno al operativo le causó problemas, ya que ese tipo de iniciativas dependen del factor sorpresa.

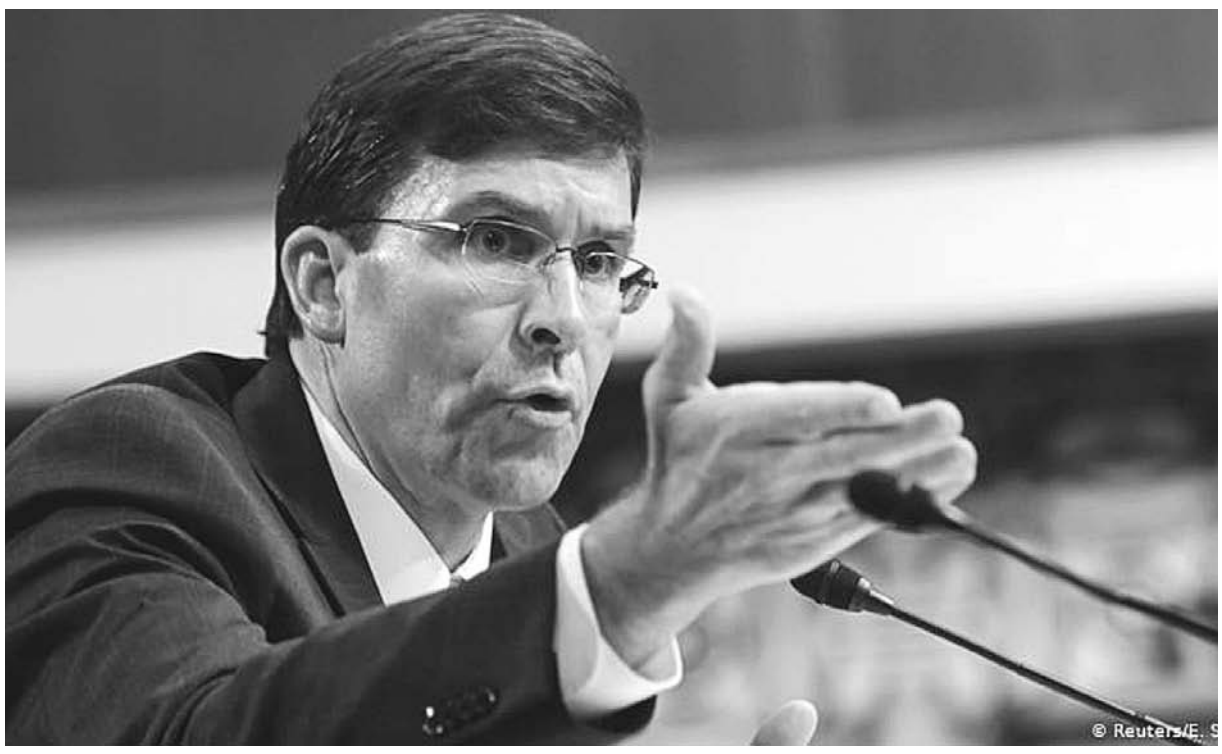

Foto Internet

Es Mark Esper secretario de Defensa, así lo decidió el Senado de Estados Unidos.

Confirma el Senado norteamericano a Mark Esper como secretario de Defensa

AGENCIAS

WASHINGTON, E.U.- El Senado de Estados Unidos confirmó ayer a Mark Esper como secretario de Defensa, un cargo que estaba ocupado de forma interina después de la dimisión de Jim Mattis tras sus desacuerdos con el presidente Donald Trump.

Esper, de 55 años, quien ejercía desde 2017 como secretario del Ejército, tuvo un sólido apoyo de ambos partidos en el Senado y según el Pentágono debería jurar el cargo ayer.

El nuevo secretario fue confirmado por 90 votos a favor y solo 8 en contra.

Esper se convirtió en el jefe del Pentágono de manera interina el pasado 18 de junio, después de que el presidente Trump anunciara que su antecesor en el puesto, Patrick Shanahan, había decidido no someterse al escrutinio del Senado tras ocuparlo de manera interina desde el 1 de enero, convirtiéndose así en el secretario de Defensa que estuvo más tiempo en funciones en la historia del país.

Según reconoció el propio Shanahan, su decisión se debió a que no quería exponer a un juicio público a su familia, que hace una década protagonizó algunos altercados domésticos que acabaron en manos de las autoridades.

La confirmación de Esper se produce en momentos en que Estados Unidos sigue involucrado en dos guerras –Siria y Afganistán– y crece la tensión con Irán.

Debe Maduro dejar el poder, advierte Norteamerica

AGENCIAS

WASHINGTON, E.U.- Estados Unidos advirtió ayer al presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, que tiene un "corto plazo" para dejar el poder si no quiere enfrentar la justicia internacional y nuevas medidas estadounidenses, y confía en que el Grupo de Lima envíe pronto el mismo mensaje al chavismo.

"Es el momento de que Estados Unidos y los países del Grupo de Lima le ofrezcan una salida (a Maduro) en un tiempo definido. Y si no la toma, las medidas se van a endurecer mucho, mucho más", afirmó en una entrevista el encargado de Latinoamérica en la Casa Blanca, Mauricio Claver-Carone.

"Ese plazo es inmediato (...) y ya lo hemos comunicado indirectamente (a Maduro), con personas en quien él confía. Es importante que también los países del Grupo de Lima hagan lo mismo", añadió el asesor del presidente estadounidense, Donald Trump.

Claver-Carone aseguró que el plazo que ha dado Estados Unidos es "mucho más corto que el fin del año", y afirmó que los cancilleres del Grupo de Lima "están conversando" sobre ese mismo tema durante su reunión de ayer en Buenos Aires.

Agregó que el panorama ha cambiado tras la presentación este mes del informe de la alta comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Michelle Bachelet, que denunciaba represión política, torturas y ejecuciones extrajudiciales.

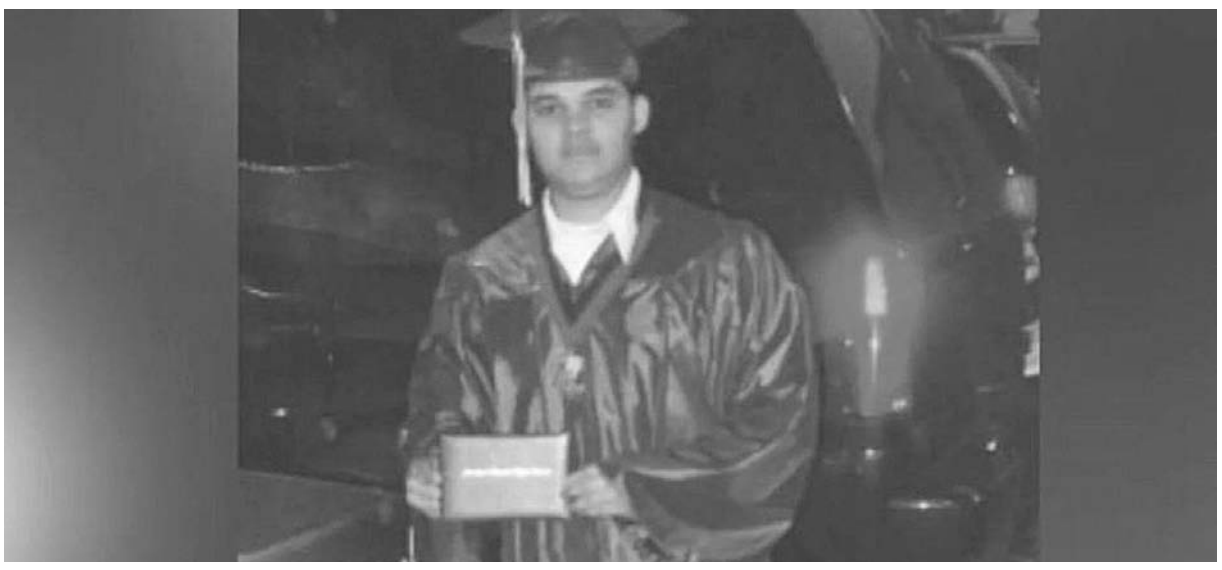

Foto Internet

ATRAPADO

Los trabajadores de un supermercado hicieron un macabro hallazgo: un cuerpo atrapado entre los refrigeradores. Se calcula que llevaba nueve años ahí, los restos son de Larry Ely Murillo-Moncada, exempleado que fue reportado como desaparecido el 28 de noviembre de 2009, en Council Bluffs, Iowa, E.U.

Foto Internet

ELECTO

Boris Johnson, el hombre que lideró la campaña del Brexit en el referéndum de 2016, será el próximo primer Ministro británico tras ganar las primarias del Partido Conservador, tras lo que insistió en que el Reino Unido saldrá de la Unión Europea el 31 de octubre.

Dictan Países Bajos condena contra ex miembros del Estado Islámico

AGENCIAS

ÁMSTERDAM, PAÍSES BAJOS.- Una corte de los Países Bajos anunció ayer la sentencia contra dos ex miembros del grupo yihadista Estado Islámico (EI) en Siria, ambos de nacionalidad holandesa, uno de los cuales fue encontrado culpable de crímenes de guerra.

El tribunal condenó a 7 años y medio de cárcel al individuo convicto por crímenes de guerra, identificado como Oussama Achraf Ajlafa, de 24 años, quien posó junto a un hombre crucificado y publicó las imágenes de un miliciano del EI que sostenía la cabeza de un kurdo.

Ajlafa fue encontrado culpable de los cargos de violar la dignidad personal de las víctimas de guerra, protegida por los Convenios de Ginebra de 1949, así como de pertenecer a una organización terrorista, de acuerdo con la agencia *Europa Press*.

Durante el juicio, la fiscal Nicole Vogelenzang indicó que se logró obtener en Mosul una lista de combatientes del Estado Islámico, en la que aparecía Ajfala como uno de los 18 ciudadanos de los Países Bajos integrantes de la organización yihadista.

El otro ex miembro del EI, identificado como Reda Nidalha, de 24 años, fue condenado a 4 años y medio de prisión, tras ser declarado culpable de pertenecer a una organización terrorista y reclutar a yihadistas a través de la red social Facebook.

NACIONAL

AVANCES

El embajador mexicano ante la ONU, Juan Ramón de la Fuente, destacó que la visita a México del secretario de Estado estadounidense, Mike Pompeo, representa avances importantes en la relación bilateral.

Desestima Presidente baja de pronóstico del FMI

No tengo mucha confianza a organismos como el Fondo Monetario Internacional, señala el Presidente; asegura que mantiene su apuesta de que el país crecerá 2 por ciento este año

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo ayer que no confía en organismos como el Fondo Monetario Internacional (FMI), luego de que éste recortara sus expectativas de crecimiento económico para México.

El FMI previó que el PIB crecerá 0.9 por ciento en 2019, comparado con el 1.6 por ciento que pronosticó en abril pasado, y desde el 2 por ciento que calculó en 2018. Es la quinta ocasión en los últimos 12 meses que el organismo baja su pronóstico.

Al respecto, el Mandatario federal comentó que mantiene su apuesta de que el país crecerá 2 por ciento este año.

"Sí, sigo igual (con respecto a la apuesta). Miren, no les tengo mucha confianza a esos organismos. Con todo respeto. Esos organismos fueron los que impusieron la política económica neoliberal que causó muchas desgracias en México", aseguró.

Además, consideró que organismos como el FMI deberían ofrecer disculpas al país por haber impulsado las reformas estructurales.

"¿Qué fueron las reformas estructurales del FMI? La destrucción de la petroquímica. ¿Sus recetas? El que se desatara la inseguridad, la violencia en el país. Entonces, ¿cómo van a estar ahí opinando? ¿Qué autoridad moral tienen? Con todo respeto.

"No vamos nosotros a renunciar a esos organismos; formamos parte en lo económico del sistema financiero mundial, pero eso no quiere decir que no sepamos lo que han significado sus políticas", apuntó.

Asimismo, López Obrador llamó a expertos a analizar "si es lo mismo crecimiento que desarrollo".

Foto Agencia

El presidente Andrés Manuel López Obrador, durante su conferencia matutina de ayer, en Palacio Nacional.

El Presidente pidió que se tomen en cuenta parámetros como el salario y la capacidad adquisitiva, el empleo y la distribución de la riqueza, al momento de hacer pronósticos.

Frenan posible detención de Carlos Romero Deschamps

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- Un juez federal en el Estado de México frenó indefinidamente la posible detención del líder petrolero, Carlos Romero Deschamps.

Ayer, el juez Décimo Cuarto de Distrito en el Estado de México notificó que concedió la suspensión definitiva a Romero Deschamps, quien desde el pasado 11 de julio tramitó un amparo conocido como "buscador" con el que pretendía conocer si alguna autoridad tiene orden de aprehensión en su contra.

En el amparo, el juez concedió la suspensión provisional e impuso al líder petrolero el pago de una garantía de 20 mil pesos.

Este es el segundo amparo que promueve este año contra su posible orden de aprehensión. En enero, su demanda fue admitida por el Juez Primero de Distrito en el Estado de México quien le concedió una suspensión definitiva.

Al siguiente mes, el amparo fue enviado al Juez Décimo Quinto de Distrito con residencia en Naucalpan, Estado de México.

SOLICITAN BLOQUEO DE CUENTAS BANCARIAS

La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) solicitó a la Fiscalía General de la República (FGR) el bloqueo de las cuentas bancarias del líder del sindicato petrolero, Carlos Romero Deschamps.

Ayer se confirmó que la UIF presentó dos querellas ante la Fiscalía General de la República contra Romero Deschamps por *lavado* de dinero y enriquecimiento ilícito.

NO MÁS PRIVILEGIOS

El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que su gobierno ya no dará dinero a los dirigentes sindicales, por ello en la revisión contractual con el Sindicato Petrolero ordenó que se acaben los privilegios.

"Por ejemplo, con el Sindicato Petrolero se revisa el Contrato Colectivo de Trabajo y la indicación que he dado es que se ajuste a lo legal, ningún privilegio para dirigentes, y actuar con austeridad y justicia", aseguró López Obrador.

Foto Internet

El presidente de la Cámara de Diputados, celebró ayer su cumpleaños número 86.

López Obrador está sirviendo a la reelección de Trump: Muñoz Ledo

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- El tema migratorio de México con Estados Unidos "es una cosa electoral, le están sirviendo (al presidente Donald Trump) el tipo de reelección que quiere", consideró el presidente de la Cámara de Diputados, Porfirio Muñoz Ledo.

"Tengo y mantengo una profunda amistad y (...) coincidencia ideológica con mi amigo, joven, Andrés Manuel López Obrador", comentó el Legislador.

Sin embargo, se manifestó en contra de lo que consideró una violación a la Constitución mexicana, en el artículo 11.

Luego de recibir un reconocimiento y un homenaje de parte de la UNAM y de la Cámara de Diputados, Muñoz Ledo afirmó que "Pompeo y mi otro amigo, Marcelo Ebrard, declararon en el mismo día dos cosas contrarias; entonces, pues ya no entendemos.

"Uno dijo que se había aceptado el plan migratorio de Estados Unidos, que es todo, deportaciones, no paso por la frontera del norte, no paso frontera sur", indicó.

Advirtió que el caso del dirigente petrolero, Carlos Romero Deschamps, representará una oportunidad para determinar si se va acabará o no con la impunidad.

"Esta es una de las pruebas que hay que dar para acabar con la impunidad", sostuvo en entrevista.

Muñoz Ledo desea ver una mujer presidenta de México, así lo pidió durante la celebración de su cumpleaños número 86 realizada a la par de la inauguración de la exposición fotográfica "Porfirio Muñoz Ledo; su tiempo, su vida, su visión", en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

Consideró el hecho como algo "muy importante" en temas de equidad para el país.

Además hizo alusión a varias épocas de la historia donde destacó el papel de las mujeres en la política internacional.

No encuentra documento de no reelección que firmó AMLO

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Presidencia dijo que no existe el documento de no reelección que el presidente Andrés Manuel López Obrador firmó públicamente en marzo.

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) solicitó una copia certificada del documento, a lo que Presidencia declaró que era inexistente.

La Oficina del Presidente sentenció que no había encontrado dicho documento a pesar de haber realizado una "búsqueda exhaustiva", e incluso luego de que pusieron a nuestra disposición una versión electrónica del texto.

Esto se puede ver en el Recurso de Revisión RRA 3863/19, el INAI determinó que, con esa contradicción, la Oficina de la Presidencia "no ofreció certeza jurídica sobre la búsqueda que realizó", de acuerdo con el portal *Vanguardia*.

El pasado 19 de marzo, López Obrador firmó públicamente, durante su conferencia matutina, un documento con el que se comprometía a no reelegirse.

Valida Congreso de BC ampliar mandato de Jaime Bonilla

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- Diputados del Congreso estatal de Baja California convocaron a una sesión extraordinaria este martes en la Casa Municipal del Ayuntamiento de Playas Rosarito, la cual es encabezada por la panista Mirna Rincón Vargas.

Durante la sesión, el Congreso de Baja California emitió la declaración de aprobación de la ampliación de mandato del gobernador electo Jaime Bonilla.

Los diputados validaron la reforma al artículo 8 transitorio de la Constitución local, con la que se extiende el mandato de Jaime Bonilla de 2 a 5 años.

Eva María Vázquez, diputada panista, señaló que la sesión fue convocada en una sede alterna, a puerta cerrada y horas antes de que se realizara "porque buscan seguir en la ilegalidad".

En tanto, los diputados que apoyan la reforma señalaron que las posturas en contra no fueron expresadas durante la discusión de la reforma en el recinto del Poder Legislativo.

Tras la declaratoria, la reforma será enviada al gobernador Francisco Vega para que la analice y la publique en el Periódico Oficial de la entidad; sin embargo, el Mandatario señaló que no lo haría.

Pese a la declaratoria, los diputados señalaron que respetarán la decisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, tras las impugnaciones presentadas por los alcaldes de Mexicali y Tijuana.

La diputada presidenta de la Junta de Coordinación Política, Claudia Agatón, explicó que ya está en "cancha" del gobernador del Estado, Francisco Vega de Lamadrid, la publicación de ese aval que dieron los municipios.

Durante la misma sesión, los diputados también desecharon el exhorto del Congreso de la Unión para que el mandato de Bonilla se mantuviera en 2 años.

Abre FGR carpeta de investigación por robo a casa de Lydia Cacho

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- La Fiscalía General de la República (FGR) informó que la noche del pasado 21 de julio abrió una carpeta de investigación por el delito de robo, en el caso de la irrupción en el domicilio de la periodista Lydia Cacho, derivado de —con base en lo dicho por ella— la posibilidad de que el hecho se encuentre vinculado a su ejercicio periodístico.

En un comunicado, la FGR aseguró que con independencia de que la investigación del delito de robo le corresponde originaria y obligatoriamente al fuero común, "la FGR realizará las diligencias correspondientes para determinar el móvil del delito con relación al ejercicio periodístico".

La Fiscalía señaló que se informará "puntualmente" sobre lo que aporten las autoridades locales "mientras se fortalecen las hipótesis de ataque a una periodista y a la libertad de expresión".

Desiste Juan Collado de amparo contra bloqueo de cuentas bancarias

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- El abogado Juan Collado presentó un escrito donde se desiste del amparo que promovió contra la determinación de la Unidad de Inteligencia Financiera, de la Secretaría de Hacienda, de incluirlo en la lista de personas bloqueadas, por la investigación que inició en su contra la Fiscalía General de la República.

Además, un juez federal impidió, por ahora, a la Fiscalía General de la República (FGR) rematar el edificio sede de Libertad Servicios Financieros (Caja Libertad) en Querétaro, pero sí podrá catearlo y, si lo considera procedente, asegurarlo.

Según reveló *El Universal*, durante los sexenios de los ex presidente de México, Felipe Calderón Hinojosa y Enrique Peña Nieto, el abogado Juan Collado recibió alrededor de 987 millones 637 mil 803 pesos.

Las compañías que fueron beneficiadas, estarían relacionadas con "negocios extraños" con la empresa financiera Libertad Servicios Financieros, S.A. de C.V., de Juan Collado, mismas que fueron contratadas por el SAT, así como la Semarnat, la Policía Federal, Pemex, el Instituto Nacional de Migración, la CFE y la Secretaría de Salud.

BREVES

EL UNIVERSAL

POR AUSTERIDAD

El presidente Andrés Manuel López Obrador rechazó que el reemplazo de Gonzalo Hernández Licona como secretario ejecutivo del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) se deba a las críticas que realizó a las políticas de austeridad del gobierno; eso se decidió desde hace un mes porque se terminó su ciclo, ya que llevaba 13 años en el cargo.

RECHAZO

El consejero nacional de las Redes Sociales Progresistas (RSP), Iván Peña Neder, rechazó que, por ser un proyecto de nuevo partido político ligado a Andrés Manuel López Obrador, se les pueda considerar como "un apéndice de Morena".

APROBADO

Pese a los múltiples señalamientos por violentar los derechos de las comunidades originarias y de que existen dos solicitudes de amparo de habitantes mixes y zapotecas, el Gobierno Federal asegura que el Programa de Desarrollo para el Istmo de Tehuantepec ya fue aprobado por los pueblos indígenas de esta región de Oaxaca y Veracruz, según el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024, publicado el 12 de julio pasado.

MESA DIRECTIVA

La Cámara de Diputados definió que el próximo año legislativo será la bancada de Acción Nacional (PAN) la que presida la Mesa Directiva; mientras que en el Senado continúa el jaloneo y se prevé que sea hasta agosto cuando se defina. Tanto el presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara Baja, Mario Delgado (Morena), como el líder de los diputados del PAN, Juan Carlos Romero Hicks, confirmaron a *El Universal* que el blanquiazul sería quien presida la Mesa Directiva.

ESCENARIO

www.diariodecolima.com

VAMOS AL CINE

Annabelle 3: Viene a casa
TERROR - B - 106 min.
ESPAÑOL
CINÉPOLIS ZENTRALIA
22:40
CINÉPOLIS SAN FERNANDO
22:10

El muñeco diabólico
TERROR - B15 - 90 min.
ESPAÑOL
CINÉPOLIS ZENTRALIA
22:20
CINÉPOLIS SAN FERNANDO
20:25 22:25
SUBTITULADA
CINÉPOLIS ZENTRALIA
20:10

El rey león
AVENTURA - AA - 118 min.
3D ESPAÑOL
CINÉPOLIS ZENTRALIA
11:30 14:00 16:30
CINÉPOLIS SAN FERNANDO
12:00 14:30 17:00 19:30 22:00
3D SUBTITULADA
CINÉPOLIS ZENTRALIA
19:05 21:40
ESPAÑOL
CINÉPOLIS ZENTRALIA
10:00 10:20 10:40 11:55 12:30 12:50 13:10 14:25 15:00 15:20 15:40 16:55 17:35 17:55 18:15 19:30 20:30 20:50 22:05
CINÉPOLIS SAN FERNANDO
10:30 11:00 11:30 12:30 13:00 13:30 14:00 15:00 15:30 16:00 16:30 17:30 18:00 19:00 20:00 21:30 22:30
SUBTITULADA
CINÉPOLIS ZENTRALIA
11:05 11:15 12:15 13:35 13:45 14:45 16:05 16:15 17:20 18:40 18:50 19:55 21:15 21:25 22:30
CINÉPOLIS SAN FERNANDO
18:30 21:00

El sol también es una estrella
DRAMA - A - 100 min.
ESPAÑOL
CINÉPOLIS ZENTRALIA
15:50

Mascota jurásica
AVENTURA - A - 84 min.
ESPAÑOL
CINÉPOLIS ZENTRALIA
11:25 13:25
CINÉPOLIS SAN FERNANDO
11:20 13:15

Spider-Man: lejos de casa
AVENTURA - B - 129 min.
ESPAÑOL
CINÉPOLIS ZENTRALIA
11:05 16:35 19:25 22:15
CINÉPOLIS SAN FERNANDO
10:20 12:55 15:45 18:20 21:00
SUBTITULADA
CINÉPOLIS ZENTRALIA
18:10 21:00

Toy Story 4
ANIMACIÓN - AA - 100 min.
ESPAÑOL
CINÉPOLIS ZENTRALIA
10:45 13:00 15:30 18:00 20:20
CINÉPOLIS SAN FERNANDO
15:15 17:40 19:50

Se realizó el primer Torneo de Canicas Interbarrios

La selección de participantes se realizó en los distintos Centros de Bienestar, Centros Culturales de la Secretaría de Cultura y el Centro Estatal de Prevención Social

Grace LICEA

Se llevó a cabo el primer Torneo de Canicas Interbarrios en la Fábrica de Innovación Creativa el Tívoli, en donde participaron cerca de 40 niños y niñas de las colonias Quinta El Tívoli, Arboledas y Patios del Ferrocarril.

El Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Cultura, promueve dichas actividades con el objetivo de fomentar la convivencia entre la niñez y juventud, mediante los juegos tradicionales.

Cada participante pudo contar con cinco canicas, y competir en tres rondas. Cada círculo arrojará dos ganadores para pasar a la fase final; en donde se formó un círculo de cuatro personas y de ahí resultaron ganadores, Jesús Axael Hernández Padilla, de la categoría A, y Óscar Alberto Chocoteco Ibarra, de la categoría B.

La selección de participantes se realizó en los distintos Centros de Bienestar, Centros Culturales de la Secretaría de Cultura y el Centro Estatal de Prevención Social.

El torneo contó con la categoría A, para niños o niñas entre los 9 y 12 años de edad y categoría B, para jóvenes entre los 13 y los 16 años de edad.

Todas las y los participantes del torneo recibieron un reconocimiento por su colaboración en las actividades culturales y sus ganas de fomento los juegos tradicionales en sus colonias y barrios; los primeros lugares recibieron una dotación de canicas y una tableta electrónica.

Foto Agencia

Participaron cerca de 40 niños y niñas de las colonias, Quinta el Tívoli, Arboledas y Patios del Ferrocarri en el primer Torneo de Canicas Interbarrios.

No duda Matt Groening que habrá segunda cinta de Los Simpson

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Tras la adquisición de Fox por parte de Disney, personajes y sagas como *Avatar, Los Cuatro Fantásticos* o los *X-Men* han pasado a formar parte del gigante del Ratón.

También lo ha hecho *Los Simpson*, y todo parece indicar que en un momento u otro habrá una secuela de la película que se lanzó 2007.

Disney va a querer sacar provecho de sus nuevas propiedades intelectuales, y según adelantó el creador de la familia amarilla, Matt Groening, durante la Comic-Con de San Diego, esto muy probablemente implique el regreso de Homero, Lisa, Bart y compañía a los cines.

Así, interrogado sobre la ya tardía secuela de la familia de Springfield, el creador dijo en una entrevista con CinemaBlend que "no hay duda de que habrá otra película de *Los Simpson* uno de estos días. Disney querrá algo por su dinero".

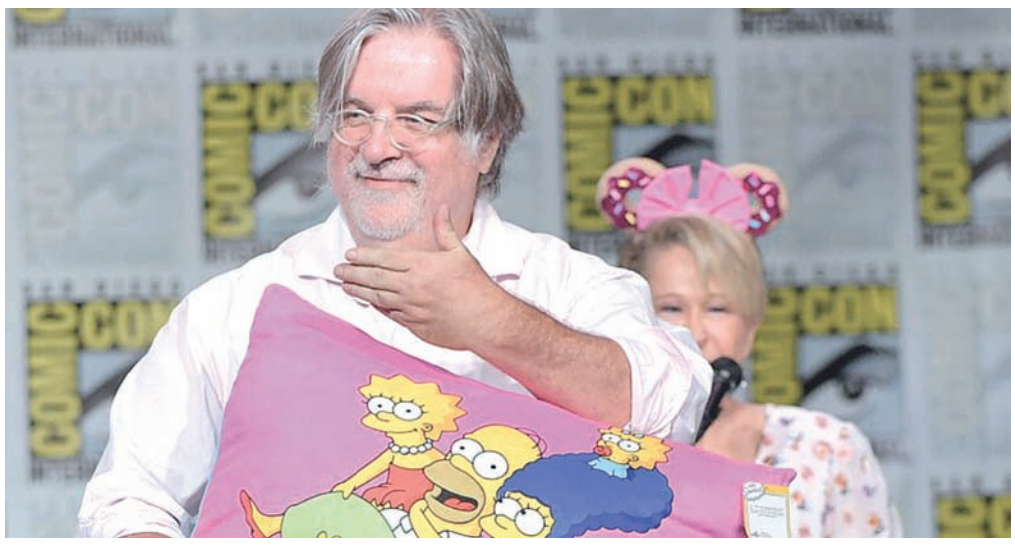

Foto Internet

Podría haber segunda película de *Los Simpson*, que se lanzó 2007, así lo anunció el creador de la familia amarilla Matt Groening.

Recuerdan fans de One Direction a nueve años de ausencia

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Un martes 23 de julio de hace casi una década, la banda británica realizó su primera presentación como grupo en el programa *The X factor* y por medio de las redes sociales sus fieles seguidores recordaron a One Direction con mucho cariño y nostalgia.

La banda tuvo participación en el reality show, en su versión británica, donde consiguieron avanzar durante la competencia, pero finalmente fueron expulsados para, posteriormente, ser apadrinados por el juez del programa Simon cowell, gracias a él la banda pudo producir el primer sencillo *What Makes You Beautifil* el cual tuvo éxito en el Reino Unido y catapultó a la agrupación al reconocimiento internacional.

El primer álbum publicado fue *Up All Night*, en este álbum colaboraron músicos como Ed Sherran y Carl Falk, el éxito del disco fue tal que, únicamente en Estados Unidos, vendió más de un millón 350 mil copias.

Revelan fotografía de Anthony Hopkins como Benedicto XVI

AGENCIAS

ROMA, ITALIA.- La primera fotografía de los actores Anthony Hopkins y Jonathan Pryce caracterizados como los Papas Benedicto XVI y Francisco fue revelada por una plataforma de "streaming".

Los dos Papas, un relato de la transiciones de poder

Dirigido por Fernando Meirelles, el filme *Los dos Papas*, que participará en el Festival Internacional de Toronto 2019, es un relato íntimo de una de las transiciones de poder más dramáticas de los últimos siglos.

En 2012, frustrado por el rumbo que había tomado la Iglesia católica y en desacuerdo con algunas decisiones, el cardenal Bergoglio, que interpreta Pryce, le pide permiso para retirarse al Papa Benedicto XVI, a quien da vida Hopkins.

La cinta de Netflix contará desde que Joseph Ratzinger se convierte en Papa hasta su renuncia al Ministerio papal, así como la elección de Jorge Mario Bergoglio, el primer Latinoamericano en ocupar el cargo de Sumo Pontífice.

En la trama se mostrará lo que sucede detrás de los muros del Vaticano, "un diálogo entre la tradición y el progreso, la culpa y el perdón, y dos hombres muy diferentes enfrentan el pasado para enfocarse en un objetivo común y construir el futuro de miles de millones de fieles en todo el mundo".

En la actualidad, Ratzinger vive desde el 2 de mayo de 2013 en el convento de Clausura "Madre de la Iglesia", cerca de la Basílica de San Pedro, donde se encuentra el Papa Francisco, por lo que ambos residen en el Vaticano.

La fotografía publicada muestra a Hopkins ataviado con una sotana blanca, mucet y solideo, así como una cruz, zapatos rojos y un bastón, mientras que a Pryce se le aprecia con sotana, mucet, zapatos negros, con motivos, y solideo rojo.

Foto Internet

Revelan por streaming la primera fotografía de los actores Anthony Hopkins y Jonathan Pryce caracterizados como los Papas Benedicto XVI y Francisco.

BREVES

AGENCIAS/EL UNIVERSAL

LA PELÍCULA MÁS TAQUILLERA

Chicuarotes de Gael García Bernal se mantiene entre las cintas más taquilleras de México a pesar de una cartelera dominada por producciones de Hollywood.

Luego de 3 semanas de exhibición, acumula 23.1 millones de pesos en ingresos con 391.7 mil espectadores.

De acuerdo con datos de la Cámara Nacional de la Industria Cinematográfica (Canacine), la cinta se ubica en el décimo sitio de la cartelera.

El pasado fin de semana, el segundo largometraje del productor, cineasta y actor Gael García Bernal obtuvo ingresos por 718.8 mil pesos y contó con una asistencia de 11.1 mil cinéfilos.

TERCERA PARTE DE *KILL BILL*

El director estadounidense Quentin Tarantino aún tiene en mente el deseo de hacer realidad una tercera parte de *Kill Bill* (quizá una de sus películas más reconocidas) y regresar a aquella historia con Uma Thurman como protagonista.

IndieWire mencionó que, Tarantino sigue considerando la posibilidad de dirigir *Kill Bill Vol. 3* como uno de sus proyectos a futuro y para serle fiel a la historia traería de vuelta a Thurman para interpretar su tan reconocido papel de *Black Mamba*.

ACLARACIÓN

La semana pasada se viralizó en redes sociales un video donde "exponían" la infidelidad de *Luisito comunica* a su novia Cynthia, mejor conocida como la *Chule*.

Sin embargo después de mucha controversia y comentarios en redes sociales, el youtuber Ryan Hoffman decidió aclarar las cosas.

Ryan mostró la conversación que leyó Lizbeth y aclara que está mal, pues quien tuvo sexo casual con una chica desconocida fue él, no Luisito, como mencionó *La Chica Badabun*.

Foto Internet

ALEJANDRO CÁRDENAS

El periodista cultural, crítico de cine y editor Alejandro Cárdenas falleció ayer por un infarto a los 51 años. Fue editor de la sección Gossip de *El Sol de México*, colaboró en festivales como el Festival Internacional de Cine de Morelia.